

Cartagena, 28 de noviembre de 1988

Señores  
COMITE DE TESIS  
Facultad de Trabajo Social  
Universidad de Cartagena  
Ciudad

Por medio de la presente hago entrega del trabajo titulado "LA PARTICIPACION: EXPERIENCIA INSTITUCIONAL Y PROYECCION SOCIO-COMUNITARIA" del que fuimos investigadores principales.

Las alumnas EMPERATRIZ SALAS G. y EUGENIA PATERNINA C. se desempeñaron como investigadores principales auxiliares.

El material refleja con toda claridad dos tendencias del proceso participativo que no siempre tienen posibilidades de encuentro: la intervención que impulsa la institución y la que desarrolla como cotidianidad la comunidad. Bien podemos decir que en este caso las experiencias de la comunidad fueron mucho más enriquecedoras.

De ustedes, atentamente,

ISABEL PEREZ CHAIN  
Investigador principal

ORLANDO DURANGO RUEDA  
Investigador principal

Cartagena, Noviembre 21 de 1988

SEÑORES  
COMITE DE TESIS  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.  
L. C.

Preciados Señores:

La presente tiene por objeto presentarles la Tesis de Grado titulada "LA PARTICIPACION: EXPERIENCIA INSTITUCIONAL Y PROYECCION SOCIO-COMUNITARIA", realizada en la Comunidad "El Socorro" de la ciudad de Cartagena.

Es importante destacar que esta investigación por la forma como se desarrolló promete una importantísima ayuda, y un aporte especial para el estudio e implementación de los procesos participativos en las comunidades; ya que los resultados que presentamos hoy a Ustedes es el fruto de todo un proceso investigativo en el que participaron como investigadores principales dos de los docentes de mayor prestigio en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena, Orlando Durango e Isabel Pérez Chain. Y a la resonera labor impuesta por nosotras para involucrarnos en todos los aspectos investigativos de manera eficaz. Y me, como Investigadoras auxiliares debíamos estar a la altura para encarar dicho proceso.

En espera de su respuesta, nos despedimos cordialmente,

M<sup>a</sup> Emperatriz Salas G.  
Maria Emperatriz Salas G.

Eugenia Paternina C.  
Eugenia Paternina C.

LA PARTICIPACION:  
EXPERIENCIA INSTITUCIONAL Y PROYECCION SOCIO-COMUNITARIA.

TESIS DE GRADO

INVESTIGADORES PRINCIPALES

ISABIL PEREZ CH.

ORLANDO DURANGO R.

INVESTIGADORAS AUXILIARES

MARIA EMPERATRIZ SALAS G.

EUGENIA PATERMINA C.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL.  
CARTAGENA, NOVIEMBRE de 1988.

4

LA PARTICIPACION:  
EXPERIENCIA INSTITUCIONAL Y PROYECCION SOCIO-COMUNITARIA.

TESIS DE GRADO

INVESTIGADORES PRINCIPALES

ISABEL PEREZ CH.

ORLANDO DURANGO R.

Trabajo de grado presentado en cumplimiento  
parcial de los requisitos para optar al Tí-  
tulo de Trabajadoras Sociales.

INVESTIGADORAS AUXILIARES

MARIA EMPERATRIZ SALAS G.

EUGENIA PATERMINA C.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL  
CARTAGENA, NOVIEMBRE DE 1988.

AGRADECIMIENTO.

Agradecemos cordialmente a los investigadores principales Dr. Orlando Durango Rueda y Lic. Isabel Pérez de Guzmán Docentes de la facultad de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena, por su permanente colaboración y orientación para el desarrollo de esta investigación.

Agradecemos igualmente a todos los miembros de la comunidad "El Socorro" que con su apoyo y aporte hicieron posible esta investigación y especialmente a las señoras Adalgisa de Barrera y Dora de Castro.

6

DEDICATORIA

A la memoria de mi Padre Jesús María Salas  
A mi Madre María Emperatriz Guerrero por su amor, de-  
dicación y apoyo moral a quien debo el triunfo que hoy  
he alcanzado.

A mis hermanas: Miryam y Luz Marina.

A Luis Antonio por su comprensión y su Amor.

María Emperatriz Salas Guerrero.

**DEDICATORIA**

A mis Padres: Argcnida Cantero y Sabas Paternina por su amor, dedicación y apoyo moral.  
A mis hermanos: Clara, Freddy, Francisco y Carlos.  
A mi novio: Guillermo por su constante colaboración, apoyo y cariño.

Eugenia Paternina Cantero.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.	Pág.
CAPITULO 1.	
1.1. Planteamiento y Formulación del problema. -----	1
1.2. Delimitación. -----	8
1.2.1. Delimitación Temporal. -----	8
1.2.2. Delimitación Espacial. -----	9
1.2.3. Delimitación de Contenido. -----	10
1.3. Justificación.-----	12
1.4. Objetivos. -----	15
1.5. Hipótesis. -----	17
1.5.1. Hipótesis General. -----	17
1.5.2. Hipótesis de Trabajo. -----	17
1.6. Operacionalización de Variables. -----	18
1.7. Metodología. -----	27
1.7.1. Nivel de Estudio. -----	27
1.7.2. Universo. -----	27
1.7.3. Muestra. -----	27
1.7.4. Instrumentos y Técnicas. -----	29
1.7.5. Recursos. -----	30
1.7.5.1. Humanos. -----	30
1.7.5.2. Financieros. -----	30

CAPITULO 2.

LA COMUNIDAD COMO ESPACIO FISICO DE LA PARTICIPACION. ----- 31  
 COMUNITARIA.

2.1. Proceso de adquisición y Adjudicación de las vi-  
 viendas. ----- 33

2.1.1. Mecanismos de Información. ----- 34

2.2. Apersonamiento y Apropiación Comunitaria. ----- 39

2.3. Procedencia Urbana y Homogeneización Social. ----- 48

2.4. Objetivos de la Comunidad frente a la Participación. ----- 54

2.5. El Espacio: Mecanismo Participativo. ----- 61

CAPITULO 3.

PARTICIPACION COMUNITARIA: DEL MODELO DE CASO A LA COMUNI-  
 DAD COMO SUJETO PARTICIPANTE. ----- 65

3.1. Modelo de Caso. ----- 66

3.2. Modelo de Grupo. ----- 69

3.3. Modelo de Comunidad. ----- 74

3.3.1. Conceptualización Comunitaria sobre Participación. ----- 76

3.4. Límites en el Proceso Participativo. ----- 92

CAPITULO 4.

EL LIDERAZGO COMO PROCESO PARTICIPATIVO. ----- 95

4.1. El Liderazgo en su Enfoque Comunitario. ----- 98

4.2. La Comunidad como Minoría Creadora. ----- 102

4.3. Obstáculos en el Ejercicio del Liderazgo Comunitario. ----- 108

CAPITULO 5.

AGENTES SOCIALES DE LA PARTICIPACION. ----- 112

5.1. La Institución. ----- 113

5.1.1. Nuevas Experiencias de Interacción entre la  
Institución y la Comunidad. ----- 122

5.2. La Comunidad. ----- 127

5.2.1. La Acción Comunal. ----- 128

5.2.2. La Iglesia. ----- 138

5.2.3. Organizaciones Deportivas. ----- 141

5.2.4. Comité Cultural. ----- 146

5.3. El Trabajador Social. ----- 153

  

CONCLUSIONES. ----- 159

RECOMENDACIONES. ----- 162

BIBLIOGRAFIA. ----- 164

  

ANEXOS.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION. ----- 167

CRONOGRAMA. ----- 183

LISTA DE CUADROS.

	Pág.
CUADRO No. 1. Motivos institucionales para la creación del barrio "El Socorro". -----	39
CUADRO No.2. Procedencia de los habitantes del barrio "El Socorro". -----	48
CUADRO No. 3. Objetivos de la comunidad en cuanto a participación. -----	54
CUADRO No. 4. Concepto de participación que tienen los habitantes de la comunidad. -----	76
CUADRO No. 5. Existe participación comunitaria en el barrio "El Socorro". -----	82
CUADRO No. 6. Promotores de programas comunitarios en el barrio "El Socorro". -----	85
CUADRO No. 7. Grado de autonomía comunitaria. -----	115
CUADRO No. 8. Participación que ejerce el Hogar Infantil "El Portalito" en la comunidad. -----	120

## INTRODUCCION.

El presente estudio es el resultado de las experiencias prácticas desarrolladas como estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena.

Este trabajo nació de los contactos que establecieron las estudiantes a través de los cuatros niveles de práctica con los usuarios y miembros de la Institución y la comunidad respectivamente.

El estudio tiende a llevar a cabo un trabajo que nutre la experiencia práctica y teórica que se ha venido abordando alrededor de la participación comunitaria, promovida por la Institución Hogar Infantil Comunitario "El Portalito", ubicado en el espacio geográfico de la comunidad "El Socorro".

El Hogar Infantil es el centro a través del cual el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, inició un proceso para recuperar la participación haciendo uso de organizaciones comunitarias tales como: La Asociación de Padres y Vecinos, Junta Directiva y Comités.

Estas organizaciones son utilizadas como canales que permiten encausar los recursos humanos y materiales.

Pero es importante hacer la salvedad de que la participación comunitaria se limita a la representación de personas de la comunidad en

juntas, asociaciones y comités que apoyan y cooperan con los funcionarios institucionales.

Consideramos que la Institución posee aspectos positivos que hay que considerar; uno de ellos, es que el Hogar Infantil busca a través de sus proyectos brindar asistencia social a la comunidad del "Socorro", pero al mismo tiempo genera cierta dependencia que impide que la comunidad se promueva y encuentre alternativas de solución a sus diferentes necesidades.

El Hogar Infantil en la práctica desarrolla la participación comunitaria elaborando programas y promoviéndolos para "poner en movimiento" a la gente en torno a éste, es decir, que el proceso participativo a nivel comunitario no es espontáneo y el estímulo institucional se ha convertido en una conducta permanente de su intervención.

A través de este estudio se pretende ir mucho más allá, ya que dentro de lo posible, la participación comunitaria debe buscar que el mayor número de miembros de un grupo social o de habitantes de una comunidad intervengan en la toma de decisiones y lleven a cabo acciones encaminadas a mejorar sus propias condiciones de vida.

Los investigadores de este estudio consideran que la participación comunitaria debe estar dirigida a la recuperación central del sujeto comunitario a través de un proceso educativo que le permita a la comunidad trascender desde el apersonamiento individual de sus necesidades a la proyección y acción grupo-comunitario.

## CAPITULO 1.

### 1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA.

El presente trabajo tiene como objeto de estudio el análisis de la participación comunitaria entendida como vivencia socio-cultural.

Nuestro proceso de práctica nos ligo institucionalmente con el Hogar Infantil "El Portalito", espacio y experiencia que nos servirá para iniciar el enfoque del objeto de estudio y para afinar elementos constituyentes que nos permitan encontrar el instrumento fundamental de este proceso en el sujeto comunitario. Por esta razón el carácter comparativo del trabajo con el Hogar Infantil, como también su referencia permanente.

El Hogar Infantil promueve la participación comunitaria a través de cuatro formas organizativas que son:

La Asociación de Padres y Vecinos, Comités de Trabajo, Junta Directiva y Asamblea.

Las formas organizativas son entes con funciones y objetivos diferenciados que le permiten encauzar las metas que se han propuesto.

La Asociación de Padres es un grupo que posee estructura administrativa propia sin ánimo de lucro y que apoya al Hogar Infantil y vela por los intereses de éste.

Los Comités de Trabajo estan conformados por padres y vecinos que

trabajan en forma de subgrupos y son los encargados de ejecutar las actividades que programa la institución.

La Junta Directiva está integrada por padres de familia, vecinos de la comunidad, funcionarios del servicio seccional de salud y funcionarios del ICBF.

Al canalizar la participación que se practica a nivel institucional (Hogar Infantil "El Potalito") a través de Juntas, Comités, Asociación y Asamblea obtuvimos como resultado, que la participación comunitaria gestada por la institución no se estaba dando en forma real.

La institución con los proyectos que gesta no está desarrollando una verdadera participación comunitaria, pues la comunidad sólo se dedica a ejecutar los programas ya elaborados de antemano.

La participación que se está gestando a nivel institucional es practicada, entendida y medida a través de parámetros tales como la asistencia física y la colaboración cuando esta es solicitada.

En esta investigación la participación comunitaria es entendida como la capacidad que posee la comunidad para tomar decisiones que tienen como fin el mejoramiento integral de sus condiciones de vida.

Para que se dé un verdadero proceso de participación comunitaria, además de lo anterior consideramos que a nivel de la comunidad se deben desarrollar tres momentos que la articulan y constituyen: Adquisición, transmisión y proyección. Estos tres momentos los concebimos de la siguiente forma:

La adquisición es el momento en el cual una persona o individuo capta,

reconoce o percibe su medio social, las necesidades que este posee; este momento es generalmente individual ya que compete a un sólo individuo o a su nucleo familiar.

La persona tiene que pasar por un proceso de auto-conciencia en el que hace como suyo los problemas y necesidades que percibe en el medio comunitario.

El individuo tiene la posibilidad de extraer de sí el sentido de enajenación social para apropiarse en sentido grupal los problemas y necesidades que le vienen afectando.

La enajenación no es más que el resultado de condiciones de existencia social las cuales hemos adquirido por diferentes razones (la marginación, falta de conciencia, etc).

En este sentido de historicidad, el individuo tiene la posibilidad de percibirse como parte de un contexto social más amplio y el mundo exterior deja de ser desconocido para el sujeto.

La participación comunitaria debe nacer de este proceso individual y cotidiano donde el sujeto antes de participar en la comunidad debe aprehenderla como realidad.

Cuanto más un individuo esté inserto en la comunidad mayor será su participación; por tanto esta última es expresión de pertenencia.

En la institución (Hogar Infantil "El Potalito") la práctica de la participación comunitaria ha anulado el medio exterior en el sujeto comunitario.

El Hogar Infantil no trabaja a nivel del momento de adquisición; el sujeto es llamado a participar en reuniones, eventos, cursos de aprendizaje, etc.

La práctica de la participación comunitaria institucionalizada consiste en llamar al sujeto comunitario a participar en reuniones y eventos recreativos y culturales con lo cual se le impide apropiarse de su mundo exterior (comunidad) y se obstaculiza la apropiación de carácter individual que es necesario para que se dé una participación comunitaria de manera analítica y cualitativa.

Este momento que se desarrolla a nivel institucional para generar la participación comunitaria no es eficaz porque al sujeto comunitario se le induce a participar en algo que el no siente suyo.

Después del momento de adquisición es necesario pasar a un segundo momento denominado de transmisión donde se adquiere el sentido de grupo y se deja de lado el individualismo que caracterizó la adquisición. En este momento el individuo hace lo posible por apersonar a otros miembros de la comunidad de la situación problema que lo está afectando, descubriendo que sus necesidades son las mismas necesidades de los otros.

Este momento constituye el paso de un espíritu individualista a uno grupal; es superior al primero ya que ahora el grupo se mueve a elaborar estrategias que le permitan resolver las necesidades que ha detectado en los otros. Sin embargo es necesario pasar a un tercer momento, de proyección, en el que el grupo de forma comunitaria emprende tareas que le

permitan dar soluciones a las necesidades de la sociedad en su conjunto, satisfaciéndose simultáneamente carencias particulares y de carácter general.

Como proceso las partes que lo constituyen representan contenidos altamente dinámicos mediante el cual el sujeto se va cualificando en términos humanos.

Para hacer más explícito lo anterior haremos uso de un trabajo de Orlando Durango que plantea lo siguiente:

"El primer momento de adquisición es aquel en el cual las personas a nivel individual o familiar toman para sí los problemas o necesidades prioritarias que están afectando a la comunidad, esto se da en forma autónoma y espontánea; aquí el individuo ha tomado conciencia de las situaciones problemáticas.

El segundo momento de transmisión es cuando el individuo no sólo toma conciencia a nivel individual de los problemas sino que se encarga de propagar dichas necesidades al grupo, lo cual lleva a este momento a un plano social.

El tercer momento de proyección es entendido como el momento en que "el grupo construye sus propios proyectos de vida y el grupo se realiza como ente fundamental socio-relacional". Es con los recursos de la adquisición y la transmisión desde donde lo cotidiano como hecho desordenado adquiere sentido grupo-social, para trastocarse en proyecto de producción y promoción comunitaria" (1).

En el proceso la comunidad identifica sus necesidades halla sus recursos internos, moviliza y canaliza sus propios esfuerzos y capaci-

---

(1) -, Durango, Orlando. Participación comunitaria, práctica institucional y reconstrucción del sistema cultural. Estudio de caso de dos instituciones: ICBF y ZFIC (Cartagena). B/quilla, Pág. 4.

dades para mejorar su medio o comunidad, es capaz de ser un agente activo y responsable de su propio progreso, planea y ejecuta por sí misma soluciones a sus necesidades.

La participación así entendida le permite a las personas apropiarse de sus espacios, tomar conciencia de sus problemas y de los recursos que posee para dar solución a sus necesidades.

Para que se dé una participación comunitaria real las personas no sólo deben identificar sus necesidades locales a nivel individual o familiar, sino que deben transmitir la serie de problemas identificados a nivel comunitario para que como grupo puedan generar sus propios mecanismos de acción y desarrollar proyectos y alternativas de solución.

En esta parte del trabajo, como ejemplo haremos uso de una entrevista realizada a un miembro de la comunidad "El Socorro" que nos va permitir reforzar lo planteado anteriormente.

P: Cuáles son las necesidades más sentidas de la comunidad?

R: "Lo primordial es un puesto de policía, sitios de recreación para adultos y niños, centros nocturnos de educación, iluminación del barrio porque hay mucha delincuencia a nivel de la comunidad".

P: Cómo se apersonó de esas necesidades?

R: "Por estar en contacto con la comunidad y porque estas necesidades surgen por sí mismas".

P: Ha comentado Ud. esas necesidades. Con quien?

R: "Si, con los vecinos".

P: En qué lugar ha comentado esas necesidades?

R: "En reuniones en una determinada casa, en las zonas verdes de la comunidad, en la parroquia, en reuniones políticas".

P: Qué se ha hecho a nivel comunitario para dar solución a esas necesidades?

R: "Los jóvenes se han organizado en brigadas para combatir la delincuencia, otro grupo de personas adultas conformaron una mini-acción comunal y realizaron rifas, tombolas y otra serie de actos sociales con el fin de reunir fondos que permitieron comprar bombillos y balastos para tratar de erradicar el problema de iluminación del barrio. Otros grupos se organizaron en comisiones con el fin de solicitar a planeación y a las empresas públicas el arreglo y pavimentación de algunas calles que se encontraban en mal estado. Además, los miembros de la comunidad pidieron ayuda a algunos miembros de la política y crearon una cancha de tejo en la comunidad".

Es cierto que nuestro ejemplo, presenta todavía muchas "impurezas" participativas que tienen que ver con la dirección del proceso, con su continuidad, etc. Pero en este momento nos interesaba resaltar la presencia de estos tres momentos, que además, y en no pocos casos más que ser momentos conscientes del sujeto comunitario se expresan con una carga importante de espontaneidad.

## 1.2. DELIMITACION.

### 1.2.1. Delimitación Temporal.

"El gobierno en Colombia trata de orientar e integrar a las comunidades urbanas, rurales e indígenas y a cada uno de sus miembros a una participación ordenada y consciente de los ciudadanos y la eficiente utilización de los recursos de modo complementario a los planes de desarrollo". (2)

Y en otro momento se hizo la siguiente afirmación:

"La labor conjunta de los ciudadanos, de los vecinos, de los grupos primarios de la sociedad colombiana, para la solución de sus propios problemas existe en el país desde tiempos inmemoriales.

Sin embargo el país llega a experimentar cambios profundos debido al proceso de migración y urbanización, resultando un aumento de la población en las ciudades y el desempleo, por tanto unas condiciones de vida precarias.

Es así como el Estado, para responder a esta demanda económica y social, crea y encomienda a sus instituciones, para que éstas a través de sus políticas sociales y de desarrollo colaboren para transformar la situación marginal de la población afectada" (3).

El Hogar Infantil Comunitario "El Poralito" nace en el marco de es -

---

(2) - Martínez, Jorge A. Desarrollo de la comunidad en Colombia. Naciones Unidas, Santiago de Chile, junio 1964. Pág 32.

(3) - Caitan, Alvaro. Programa Nacional de Desarrollo de la Comunidad. Popayán 1960. Pág. 6.

tas políticas en 1981; por esta razón la experiencia comunitaria se tendrá en cuenta en el período comprendido entre 1981 hasta 1986.

### 1.2.2. Delimitación Espacial.

El espacio de trabajo lo constituye la comunidad "El Socorro" y el Hogar Infantil Comunitario "El Portalito".

Los terrenos donde actualmente se encuentra el barrio "El Socorro" anteriormente era una finca del mismo nombre. Su extensión es de 543.342,43 metros, cuyo diseño fue realizado en la ciudad de Bogotá.

Sus límites son: Norte: Barrio Blas de Lezo y San Pedro; Sur: Terrenos de propiedad de Rafael Maldonado; Oeste: Urbanización Santa Mónica; Este: VI etapa del Barrio Blas de Lezo.

Este barrio consta de un sistema de vías vehiculares, parques, zonas verdes y una red internas de canales, así como también una red interna de acueducto y alcantarillado.

La construcción se inició en marzo de 1969 y las casas son construidas de tipo unifamiliares de dos plantas.

En el barrio se encuentra ubicado el Hogar Infantil "El Portalito", el cual nació de la idea de una habitante del barrio. Esta idea fue llevada a la Parroquia del barrio desde donde intervino el Sacerdote invitando a todos los habitantes del Socorro para que se unieran en esta labor.

Los habitantes del barrio participaron activamente y por un tiempo

determinado siguieron interviniendo en las actividades que se llevaban a cabo en el centro; poco a poco se fueron alejando del Hogar Infantil y su participación fué cada vez más reducida.

El Hogar Infantil se encuentra ubicado al lado de la Parroquia San Nicolás de la Roca y está rodeado por supermercados, un centro de salud, kioscos, tiendas, escuelas de primaria y varios jardines infantiles.

El Hogar Infantil tiene bastante demanda, la que no alcanza a cubrir ya que no solamente acoge a los niños de la comunidad del Socorro, sino también presta sus servicios a los habitantes de las zonas alejadas.

### 1.2.3. Delimitación de Contenido.

La gran variedad de aspectos que cobija muestra investigación son importantes, pero la variable más relevante es sin duda la participación comunitaria, entendiendo ésta como los momentos de adquisición, transmisión y proyección, los cuales son necesarios para que la comunidad pueda trabajar en forma colectiva y lograr su propio desarrollo.

La comunidad debe tener una concientización de sus propios problemas y necesidades, primero en forma individual y luego en forma colectiva; ello le da la oportunidad como grupo, para poder analizar y buscar alternativas de solución, y debe ser la misma comunidad quien debe responder con todo su potencial de progreso.

En este sentido el estudio identificará las experiencias que se die -

ron al interior de la comunidad del Socorro alrededor de la participación comunitaria cuando no existía en ese medio el elemento institucional. Se estudiará también el proceso de participación comunitaria que gestó desde sus inicios el Hogar Infantil Comunitario "El Portalito". Esta Investigación nos va a permitir conocer como era concebida la participación en estos dos momentos.

Es necesario anotar que en nuestro estudio se va a tomar en cuenta nuestro proceso de intervención profesional como instrumento de regulación referencial de la historicidad del proceso y práctica de la participación comunitaria a nivel institucional y comunitaria.

### 1.3. JUSTIFICACION.

La participación comunitaria se ha convertido en los últimos años en un tema de interés nacional e institucional.

A nivel nacional el gobierno concibe la participación comunitaria como:

"La capacidad de asociación comunitaria de los ciudadanos para emprender tareas de mejoramiento colectivo. Y considera la participación como imprescindible para impulsar el bienestar económico y social del país" (4).

A nivel institucional y más específicamente en el Hogar Infantil "El Portalito", la participación comunitaria es concebida como:

"Un proceso continuo para educar a la gente y a la población para que adquiera un poder real en la toma de decisiones en donde ellos asuman la mayor responsabilidad de las acciones junto con los organismos encargados de los mismos" (5).

Esta participación comunitaria ha procurado responder a los diferentes momentos históricos por los que ha atravesado la comunidad en general, pero aunque desde 1972 el ICBF y el Estado han procurado recu-

---

(4) - Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1986. Cambio con Equidad. D.N.P. Bogotá 1983. Pág 45

(5) - Los Niños No 13. ICBF. Sección Publicaciones. 1982.

perar la participación comunitaria impulsando y evidenciando la capacidad de la comunidad para participar en acciones tendientes a la educación del menor en los Hogares Infantiles, en la práctica esta ha sido un objetivo que no se ha logrado. En lo posible este trabajo pretende aportar a la institución una práctica distinta.

Consideramos este estudio de gran importancia porque va a permitir interpretar el uso práctico-teórico que se le ha dado al término participación comunitaria, teniendo en cuenta la situación percibida durante la realización de muestra práctica en el Hogar Infantil "El Portalito", modalidad de atención integral al preescolar.

El hogar Infantil a través de sus proyectos pretende en todo momento generar un alto grado de participación de la comunidad frente a los procesos que ella genera.

A nivel institucional se ha venido desarrollando y practicando la participación comunitaria con la vinculación de los padres de familia de los niños usuarios del Hogar Infantil y de la comunidad en sus programas y proyectos; en este caso se tiene como única función ejecutar proyectos ya elaborados generándose así una participación pasiva de la comunidad.

Consideramos de gran importancia y validez darle proyección y viabilidad a este estudio con el fin de fomentar el desarrollo real de la comunidad y lograr una participación constructiva y positiva donde se apoyen las soluciones que la comunidad diseña de sus propios problemas

y donde las instituciones tomen muy en cuenta las tradiciones y valores culturales que la comunidad posee.

Es revelante y de suma importancia estudiar en la comunidad "El Socorro" el proceso de organización y participación comunitaria que se gestó o articuló cuando los miembros de la comunidad no se encontraban orientados por funcionarios institucionales del Hogar Infantil, y a través del cual la comunidad logra acumular experiencias al motivar la movilización de sus propios recursos. Esto permitirá establecer los momentos de ayuda y obstaculización que gesta a nivel de los tres momentos: Adquisición, transmisión y proyección la inmersión del momento institucional en el interior de la comunidad.

#### 1.4. OBJETIVOS.

##### GENERAL.

Determinar las características de la participación promovida por la Institución y la participación promovida por la historicidad comunitaria.

##### ESPECIFICOS.

- Determinar la forma como el sujeto comunitario es recuperado en los distintos proyectos y programas de la Institución, Hogar Infantil "El Portalito".
- Determinar los aspectos sociales y culturales intervinientes en la participación comunitaria promovida por el Hogar Infantil "El Portalito".
- Determinar la naturaleza de la participación que se ha venido gestando en la conformación de el espacio comunitario objeto de estudio.
- Reconstruir las características de las organizaciones de la comunidad, así como los mecanismos de apersonamiento de sus necesidades (recursos desplazados, jerarquias, estructuras de poder, etc).

- Identificar la intervención y el grado de autonomía de los tres agentes sociales en los momentos de adquisición, transmisión y preyección comunitaria.

## 1.5. HIPOTESIS.

### 1.5.1. Hipótesis General.

Si el elemento cultural es utilizado en la participación comunitaria como canal de desplazamiento del sujeto comunitario y se convierte en la traducción de su saber se permite que la construcción de su imagen grupo-social movilice la administración auto-gestionaria del conjunto de sus recursos.

### 1.5.2. Hipótesis de Trabajo.

- Para que la participación comunitaria sea eficaz la institución debe activar la acción y proyección de los miembros del grupo, haciendo de la comunidad el sujeto básico de este proceso y canalizando las necesidades del espacio comunitario.
- Para que el sujeto comunitario movilice sus recursos y le dé soluciones a sus necesidades es necesario que la institución en su intervención tenga en cuenta la estructura cultural del grupo-social.
- Para que el agente institucional incremente la eficacia de su intervención es necesario recuperar los componentes históricos y cotidianos de participación local.

## 1.6. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES.

### 1. Comunidad "El Socorro".

#### 1.1. Origen

##### 1.1.1. Año

##### 1.1.2. Momento histórico a nivel local (ubicación de la comunidad en el tiempo)

##### 1.1.3. Tipo de asentamiento

###### 1.1.3.1. Espontáneo

###### 1.1.3.2. Dirigido

##### 1.1.4. Proceso de Adquisición y adjudicación de viviendas.

##### 1.1.5. Medios de divulgación

#### 1.2. Conformación.

##### 1.2.1. Recursos comunitarios iniciales

###### 1.2.1.1. Institucionales

###### 1.2.1.2. Humanos

###### 1.2.1.3. Materiales

### 2. Espacios de la Comunidad donde la Población Interviene.

#### 2.1. Objetivos Comunitarios

#### 2.2. Agentes que definen la toma de decisiones

##### 2.2.1. Grupos comunitarios

2.2.2. Instituciones Estatales

2.2.3. Lideres comunitarios

3. Mecanismos de Apersonamiento, Transmisión y Proyección que utilizan los Miembros de la Comunidad Para:

3.1. Detectar necesidades

3.2. Organizarse

3.3. Realizar tareas en concreto

4. Servicios Varios.

4.1. Iglesia

4.1.1. Fecha de creación

4.1.2. Ubicación

4.1.3. Estado físico

4.1.4. Por iniciativa de quien fué creada

4.1.5. Qué acciones se siguieron para su creación

4.1.6. Recursos

4.1.6.1. Humanos

4.1.6.2. Materiales

4.1.6.3. Institucionales

4.1.7. Marco histórico

4.1.8. Quienes participaron para su creación

4.1.9. Objetivos

4.1.10. Participación de los usuarios

4.1.11. Participación de otros grupos

4.1.12. Programas y proyectos

- 4.1.13. Participación comunitaria promovida
- 4.1.14. Gestación de programas comunitarios
- 4.1.15. Impacto en la comunidad
- 4.1.16. Naturaleza del desplazamiento cultural (espacios, jerarquías, sistemas de prestigio, etc.)

#### 4.2. Escuela

- 4.2.1. Fecha de creación
- 4.2.2. Ubicación
- 4.2.3. Estado físico
- 4.2.4. Por iniciativa de quien fué creada
- 4.2.5. Qué acciones se siguieron para su creación
- 4.2.6. Recursos
  - 4.2.6.1. Humanos
  - 4.2.6.2. Materiales
  - 4.2.6.3. Institucionales
- 4.2.7. Marco histórico
- 4.2.8. Quienes intervinieron para su creación
- 4.2.9. Objetivos
- 4.2.10. Participación de los usuarios
- 4.2.11. Cupo para sus servicios
- 4.2.12. Relaciones con las demás escuelas
- 4.2.13. Participación de otros grupos
- 4.2.14. Programas y proyectos
- 4.2.15. Participación comunitaria promovida
- 4.2.16. Gestación de programas comunitarios

- 4.2.17. Impacto en la comunidad
- 4.2.18. Naturaleza del desplazamiento cultural (espacios, jerarquias, sistema de prestigio, etc.)

#### 4.3. Hogar Infantil Comunitario "El Portalito"

- 4.3.1. Fecha de creación
- 4.3.2. Ubicación
- 4.3.3. Estado físico
- 4.3.4. Por iniciativa de quien fué creado
- 4.3.5. Organización interna
- 4.3.6. Acciones que se siguieron para su creación
- 4.3.7. Recursos
  - 4.3.7.1. Humanos
  - 4.3.7.2. Materiales
  - 4.3.7.3. Institucionales
- 4.3.8. Marco histórico
- 4.3.9. Quienes participaron para su creación
- 4.3.10. Objetivos
- 4.3.11. Cupo para sus servicios
- 4.3.12. Participación de los usuarios
- 4.3.13. Participación de otros grupos
- 4.3.14. Programas y proyectos
- 4.3.15. Participación comunitaria promovida
- 4.3.16. Gestación de programas comunitarios
- 4.3.17. Impacto en la comunidad
- 4.3.18. Naturaleza del desplazamiento cultural (espacios, jerarquias, sistema de prestigio, etc.)

#### 4.4. Centro de Salud

4.4.1. Fecha de creación

4.4.2. Ubicación

4.4.3. Estado físico

4.4.4. Por iniciativa de quien fue creado

4.4.5. Organización interna

4.4.6. Acciones que se siguieron para su creación

4.4.7. Recursos

4.4.7.1. Humanos

4.4.7.2. Materiales

4.4.7.3. Institucionales

4.4.8. Marco histórico

4.4.9. Quienes participaron para su creación

4.4.10. Objetivos

4.4.11. Cupo para sus servicios

4.4.12. Participación de los usuarios

4.4.13. Participación de otros grupos

4.4.14. Programas y proyectos

4.4.15. Participación comunitaria promovida

4.4.16. Gestación de programas comunitarios

4.4.17. Impacto en la comunidad

4.4.18. Naturaleza del desplazamiento cultural (espacios, jerarquías, sistema de prestigio, etc.)

#### 4.5. Acción Comunal

4.5.1. Fecha de creación

- 4.5.2. Ubicación
  - 4.5.3. Por iniciativa de quien fue creada
  - 4.5.4. Organización interna
  - 4.5.5. Acciones que se siguieron para su creación
  - 4.5.6. Recursos
    - 4.5.6.1. Humanos
    - 4.5.6.2. Materiales
    - 4.5.6.3. Institucionales
  - 4.5.7. Marco histórico
  - 4.5.8. Quienes participaron para su creación
  - 4.5.9. Objetivos
  - 4.5.10. Participación de los usuarios
  - 4.5.11. Participación de otros grupos
  - 4.5.12. Programas y Proyectos
  - 4.5.13. Participación comunitaria promovida
  - 4.5.14. Gestación de programas comunitarios
  - 4.5.15. Impacto en la comunidad
  - 4.5.16. Naturaleza del desplazamiento cultural (espacios, Jerarquías, sistema de prestigio, etc.)
- 
- 4.6. Espacios Deportivos y Recreativos
    - 4.6.1. Número de espacios existentes
    - 4.6.2. Fecha de creación
    - 4.6.3. Ubicación
    - 4.6.4. Estado físico
    - 4.6.5. Por iniciativa de quienes fueron creados
    - 4.6.6. Organización interna

- 4.6.7. Acciones que se siguieron para su realización
  - 4.6.8. Recursos
    - 4.6.8.1. Humanos
    - 4.6.8.2. Materiales
    - 4.6.8.3. Institucionales
  - 4.6.9. Marco histórico
  - 4.6.10. Quienes participaron para su creación
  - 4.6.11. Objetivos
  - 4.6.12. Participación de los usuarios
  - 4.6.13. Participación de otros grupos
  - 4.6.14. Programas y proyectos
  - 4.6.15. Participación comunitaria promovida
  - 4.6.16. Gestación de programas comunitarios
  - 4.6.17. Impacto en la comunidad
  - 4.6.18. Naturaleza del desplazamiento cultural (espacios, jerarquías, sistemas de prestigio, etc.)
- 
- 4.7. Formas de Organización (Comités culturales del Socorro)
    - 4.7.1. Fecha de creación
    - 4.7.2. Ubicación
    - 4.7.3. Estado físico
    - 4.7.4. Por iniciativa de quien fue creada
    - 4.7.5. Organización interna
    - 4.7.6. Acciones que se siguieron para su creación
    - 4.7.7. Recursos
      - 4.7.7.1. Humanos
      - 4.7.7.2. Materiales

#### 4.7.7.3. Institucionales

4.7.8. Marco histórico

4.7.9. Quienes participaron para su creación

4.7.10. Objetivos

4.7.11. Cupo para sus servicios

4.7.12. Participación de los usuarios

4.7.13. Participación de otros grupos

4.7.14. Programas y proyectos

4.7.15. Participación comunitaria promovida

4.7.16. Gestación de programas comunitarios

4.7.17. Impacto en la comunidad

4.7.18. Naturaleza del desplazamiento cultural (espacios, jerarquías, sistema de prestigio, etc.)

#### 5. Ubicación geográfica

5.1. Límites

5.2. Extensión

5.3. Topografía del barrio

#### 6. Habitantes

6.1. Primeros habitantes

6.2. Número de personas

6.3. Procedencia

6.4. Por intermedio de quien llegaron a la comunidad

6.5. Relaciones que se establecieron entre los primeros habitantes

## 7. Condiciones de vida

- 7.1. Naturaleza laboral del barrio
- 7.2. Recursos de la comunidad
- 7.3. Vivienda
- 7.4. Servicios públicos

## 8. Eventos socio-culturales comunitarios

- 8.1. Sujetos que intervienen
- 8.2. Relaciones establecidas
- 8.3. Jerarquía comunitaria
- 8.4. Tipos de prestigio
- 8.5. Estructuras de poder
- 8.6. Tradiciones y valores

## 1.7. METODOLOGIA

### 1.7.1. Nivel de Estudio.

El nivel de estudio será explicativo, porque trataremos de analizar las características fundamentales de los fenómenos que identifican e inciden en la problemática a investigar.

### 1.7.2. Universo.

Las personas que conforman el universo objeto de nuestra investigación es el total de la población del barrio "El Socorro" conformado por 18.806 habitantes.

### 1.7.3. Muestra.

Nuestro estudio está conformado por un universo de 18.806 miembros de la comunidad El Socorro, escogeremos un nivel de confianza del 1% y un margen de error del 5%, ya que estos porcentajes nos permitirán extraer una muestra que se adapte a los costos, mano de obra y el tiempo para la realización de esta investigación. Es necesario indicar que la proporción de la población se desconoce, por lo cual tomaremos un 50%, lo que nos dará una diferencia (q) de 50%.

Será utilizado el método de muestreo aleatorio, a través del procedimiento del azar simple, en el cual todos los miembros de la comu-

nidad tendrán la oportunidad de ser seleccionados.

$$d = 2\%$$

$$E = 6\%$$

$$P = 50\%$$

$$q = 50\%$$

$$N = 18.806$$

$$N = \frac{d^2 \cdot P \cdot q \cdot N}{E(N-1) + d^2 \cdot P \cdot q}$$

$$N = \frac{2 \cdot 50 \cdot 50 \cdot 18.806}{6(18.806 - 1) + 2 \cdot 50 \cdot 50}$$

$$N = \frac{4 \cdot 2.500 \cdot 18.806}{36(18.805) + 4 \cdot 2.500}$$

$$N = \frac{10.000 \cdot 18.806}{676.980 + 10.000}$$

$$N = \frac{188.060.000}{686.980}$$

$$N = 273.7 \text{ (se redondea)}$$

$$N = 274$$

#### 1.7.4. Instrumentos y Técnicas.

Las observaciones, consultas bibliográficas y entrevistas aplicadas durante el proceso de práctica constituyen la fuente para nuestro tema de investigación titulado "LA PARTICIPACION: EXPERIENCIA INSTITUCIONAL Y PROYECCION SOCIO-COMUNITARIA!"

El propósito de esta parte del trabajo es describir la metodología que sera utilizada para la recolección de la información durante el desarrollo de la investigación.

Las entrevistas y las encuestas serán aplicadas a los miembros de la comunidad que hayan sido elegidos a través de la muestra representativa de la comunidad y el personal docente y directivo de la institución Hogar Infantil "El Portalito". Serán utilizadas porque permitirán recoger las impresiones, actitudes, opiniones, experiencias y expectativas de los agentes sociales de nuestra investigación en torno a la participación comunitaria.

La encuesta nos va a servir de apoyo en el sentido de que va a incrementar la calidad de los datos recogidos en la entrevista, lo cual producirá mayor efectividad y menor margen de error, por lo tanto nos conducirán a un estudio más completo.

Análisis de Documentos; Este se hará a través de consultas bibliográficas relacionadas con el tema de investigación y otros estudios afines. Esto se hace necesario porque nuestro estudio existe y se fundamenta porque contiene partes descriptivas y explicativas que necesariamente deben ser sustentadas teóricamente.

### 1.7.5. Recursos.

#### 1.7.5.1. Humanos.

En esta investigación en la que se pretende analizar la participación comunitaria, en todos sus aspectos, de una comunidad específica, barrio El Socorro; los investigadores principales son los Docentes Isabel Pérez Chain y Orlando Durango, y como Cooinvestigadoras Eugenia Paternina y María Emperatriz Salas Guerrero.

Tendrán una participación importante los miembros de la comunidad, profesores y directivos del Hogar Infantil "El Portalito".

#### 1.7.5.2. Financieros.

Los indispensables para la realización de la presente investigación.

## CAPITULO 2.

### LA COMUNIDAD COMO ESPACIO FISICO DE LA PARTICIPACION COMUNITARIA

Este capítulo se apoya en la importancia que posee el espacio comunitario para la participación, ya que es éste el lugar primario donde se da su debido valor al énfasis colectivo, a las necesidades locales y a la solución de las mismas.

Quando se habla de participación comunitaria, se hace referencia a un espacio comunitario determinado, pero si la participación se queda en un simple nivel de ejecución de acciones, como aportes económicos o de trabajo material, se desvirtúa el objetivo que conlleva el proceso participativo, a través del cual se da la reivindicación de los grupos humanos para intervenir real y efectivamente en la transformación de su comunidad.

Así mismo cabe anotar que en este capítulo no se tendrá en cuenta a la comunidad "El Socorro" como área geográfica en la que se van a determinar límites, números de habitantes, etc, sino que va a mirarse como un tejido de asociaciones, instituciones y unos habitantes que ocupan una estructura colectiva, que han interactuado con ella a lo largo del tiempo, ya que, generalmente se pasan por alto indicadores cualitativos y se mide a la comunidad cuantitativamente teniendo en cuenta área, densidad, límites, etc.

Si la participación comunitaria se asume como una posibilidad de intervenir realmente en la toma de decisiones, ello se constituye en una apertura para la oportunidad de aprendizaje que prevee a la comunidad de formas y elementos organizativos que pueden ser la base sólida para un camino consciente hacia el cambio social.

El hombre constituye sus propios espacios, pero además demuestra que puede alcanzar gradualmente una mayor organización para constituir ese medio comunitario, enfrentando las limitaciones y carencias que posee nuestra sociedad.

Este capítulo muestra como los miembros de la comunidad "El Socorro" rebasan la función de simple receptora de servicios para apropiarse colectivamente de estrategias comunitarias que le permite el mejoramiento de su medio comunitario dejando de ser así el producto de un lento desarrollo de una acción deliberada y calculada por otros.

El hombre y su espacio han estado siempre en interacción recíproca; las personas tratan de adoptar el espacio, de darle nueva forma de acuerdo a sus necesidades, gustos e intereses y es así como participan ya que no miran dicho espacio como una "fotografía", como algo que está "allá afuera" sino como algo que forma parte de ellos; las personas actúan en él, buscan objetivos en él, etc.

"El espacio siempre es reflejo y respuesta a un determinado modo de producción. El hombre vinculado al trabajo material que satisface necesidades, conoce el espacio porque este le es indispensable para realizar una

producción, vivir en grupos sociales. Por ello para el hombre el conocimiento del espacio no debe convertirse en cotidiano pues por ser cotidiano se convierte en inconsciente y el conocimiento inconsciente es un conocimiento individual, que pierde su posibilidad de convertirse en conocimiento social" ( 6 ).

La comunidad "El Socorro" recoge sectores sociales relativamente homogéneos y constituye un hecho social importante, porque es el escenario en donde se desenvuelve este grupo social espacialmente; ese espacio es construido e implementado por las relaciones sociales, que cumplen diversas funciones y que generalmente están orientados hacia la supervivencia y el mejoramiento del entorno comunitario.

#### 2.1. Proceso de Adquisición y Adjudicación de Viviendas.

El gobierno nacional a través del Instituto de Crédito Territorial, I.C.T., se había propuesto realizar programas de vivienda, pues lo había detectado como un problema de interés social, tratando con ello de dotar a las familias cartageneras de vivienda propia, especialmente a las de más bajos recursos para lo cual realiza, una vez construidas las viviendas, todo un proceso selectivo que se inicia con la promoción de las viviendas.

---

(6) - Desarrollo Tecnológico. Movimiento Obrero y Trabajo Social.  
Centro Latinoamericano de Trabajo Social.  
Lima: Celats S.A. 1979.  
Pág 34 - 35.

### 2.1.1. Mecanismos de Información.

El proceso que se llevó a cabo para la adjudicación y adquisición de la vivienda fué el siguiente: El I.C.T. inicia un proceso de promoción de viviendas que se hace mediante una amplia divulgación a través de los medios de comunicación locales.

La gran mayoría de los habitantes del barrio "El Socorro" se enteraron de este plan de vivienda a través de la prensa local, la radio, por medio de la empresa donde laboraban, ya que entre el I.C.T. y algunas empresas cartageneras existe un convenio a través del cual la institución está en obligación de proporcionar vivienda a los trabajadores de las mismas; otras personas se enteraron por medio de amigos o de los mismos funcionarios del I.C.T., por medio de un pagaré que firmó el gobernador a los maestros, etc.

Difundido el plan de vivienda que se estaba realizando en la ciudad, se acercaron a las oficinas del I.C.T. los usuarios potenciales para solicitar mayor información. En la sede del I.C.T. se les hacía entrega personal de unos formularios que debían ser diligenciados por las personas interesadas y llevados a los sitios de recepción de formularios.

Para su clasificación se realizó un estudio minucioso para determinar quienes llenaban los requisitos establecidos tales como: Ser colombiano, no poseer casa propia, edad entre los 21 y los 60 años, capacidad económica para cumplir con las obligaciones que vaya a con -

traer con el instituto, residir por más de un año en la ciudad de Cartagena, etc.

Una vez concluida esta etapa, se inicia otra igualmente importante: Selección de adjudicatarios a nivel institucional.

Esta selección se hizo mediante un sorteo en el cual entraron todos los formularios pre-seleccionados; el salir favorecido significaba tener el derecho a que se le adjudicara una vivienda propia, siempre que cumpliera con los requisitos establecidos por el I.C.T. , los cuales son comprobados posteriormente.

Una vez realizado este proceso en la sede del instituto es colocado un aviso que contiene el nombre de las personas favorecidas, por lo tanto, las personas, para enterarse de los resultados se acercaban a la sede del I.C.T.

Para determinar la ubicación de la casa que sería adjudicada definitivamente a cada uno de los favorecidos, los funcionarios del I.C.T. realizaron un sorteo a fin de no perjudicar espacialmente a ninguno de ellos.

El proceso que se realizó fue el siguiente: Se elaboraron fichas con la identificación de cada una de las viviendas. En reunión preparada para tal efecto se llamó a los adjudicatarios por orden alfabético para que retirara una ficha la cual identificaba la vivienda que le correspondía y los adjudicatarios que no asistían perdían el derecho a participar y la dirección regional le asignaba la respectiva vivienda.

De acuerdo a datos obtenidos en entrevistas realizadas en la comunidad "El Socorro", un 95.63% de los habitantes del barrio adquirieron sus viviendas por intermedio de formularios los cuales poseían una serie de indicadores tales como: Edad, sexo del solicitante, número de hijos y el indicador básico que es el nivel de ingreso del solicitante, a través del cual el I.C.T. concede o no la vivienda, y coloca la tarifa de la misma de acuerdo al salario del solicitante o sea que el nivel de ingreso y el trabajo, como recursos económicos actúan como elementos de selección, ajustándose este programa de vivienda a la práctica o política de recuperación de costos.

Un 4.37% de los habitantes adquirieron su vivienda por compra directa. Esto ocurrió porque las familias favorecidas de más bajos ingresos o recursos tienden a abandonar este tipo de urbanizaciones pues no cuentan con los recursos económicos necesarios para pagar las cuotas establecidas a nivel institucional, con el resultado de que las familias con ingresos más altos acaban ocupando las viviendas. Las entrevistas realizadas revelaron que el desempleo y los bajos ingresos constituyen los factores fundamentales para que las viviendas cambiaran de propietarios.

De acuerdo a la información obtenida podemos observar que se contempla el primer momento del proceso participativo, pues a nivel no sólo local sino nacional se percibe la problemática de déficit habitacional como una situación no individual sino social que afecta a to-

da una gama de poblaciones. Esta problemática se percibe cuando las personas toman conciencia y detectan en su medio familiar como una necesidad el déficit de vivienda, producto de la improvisación constante de su habitat. Igualmente se puede observar que el proceso participativo a nivel comunitario no se desarrolla en su totalidad o sea que se ve bloqueado o interrumpido a pesar de que el déficit de vivienda deja de ser un hecho desordenado para convertirse en un problema o necesidad de sentido social. Es en este momento en que entra a formar parte del escenario el actor institucional (I.C.T) quien se encarga de analizar el problema aisladamente y de establecer una serie de estrategia cuyo principal objetivo es el de proveer de vivienda a los sectores de más bajos recursos ya que es éste el sector más afectado.

El I.C.T. retoma la preocupación de la base comunitaria apropiándose así del proceso participativo popular convirtiéndolo a las poblaciones en simples receptores de servicios, lo cual se convierte generalmente en negatividad para el sujeto comunitario, pues no es la comunidad sino la institución quien promueve este proceso.

Alba Pérez al respecto afirma:

"La participación es una vivencia, un sentimiento que tiene la gente. Es una experiencia sentida, directa, vivida y no sólo el acto mecánico de que lo llamen a uno" (7).

---

(7) - Pérez, Alba. Congreso Nacional de Trabajo Social. Medellín 1981. Tomo II. Pág. 6

Esta afirmación es importante porque enfatiza el inmenso valor que puede aportar el saber popular en los procesos participativos y en la solución de la problemática social, puesto que los conocimientos aprendidos del diario vivir, de la lucha por la supervivencia, representan un cúmulo de conocimientos que deben ser rescatados de su dispersión, pues la ciencia del pueblo es aquella que nace del conocimiento práctico y vital, que le ha permitido sobrevivir, interpretar, crear, producir y trabajar con recursos naturales o creados.

## 2.2. APERSONAMIENTO Y APROPIACION COMUNITARIA

Veamos la forma como la comunidad consideró el interés, por parte del I.C.T., para crear el barrio y cuya síntesis está contenida en el siguiente cuadro:

CUADRO No 1.

Opinión de los Miembros de la Comunidad "El Socorro" sobre los Motivos que condujo al I.C.T. a crear El Barrio. Cartagena 1988.

INDICADORES	No	%
Deficit de Vivienda	69	25.19
Solución al problema de Vivienda en el sector obrero	163	59.5
Mejorar el nivel habitacional.	42	15.31
TOTAL	274	100

Fuente: Encuesta sobre Participación comunitaria realizada por las Cooinvestigadoras a los habitantes del barrio "El Socorro" en el segundo semestre de 1987.

La información anterior nos muestra que un 25.19% de las personas encuestadas consideran que el gobierno a través del I.C.T. creó este plan de vivienda, porque el rápido crecimiento de la población

de los centros urbanos, alimentados principalmente por los flujos migratorios campo-ciudad, había creado una situación de desequilibrio y había ocasionado una gran demanda de vivienda y servicios públicos en general; de ahí que el objetivo institucional al crear este programa era aminorar o erradicar el déficit de vivienda en los sectores de bajos recursos.

La población colombiana ejercía una presión permanente sobre el gobierno. Es por eso que desde los años de 1939 se establece a nivel nacional una política de producción de la vivienda. Esta política de vivienda es concebida como una forma de asistencia social que pretende dar respuesta al proceso de urbanización que se estaba dando.

La población de Cartagena no escapa al vertiginoso crecimiento a que vienen siendo sometidas las ciudades colombianas, sobre todo por el proceso de migración de las zonas rurales a las urbanas; la migración es alta, la mayoría de los inmigrantes procedían del mismo departamento por ser Cartagena uno de los mayores centros de influencia del departamento de Bolívar, por el mejoramiento de los medios de comunicación y por la explosión demográfica.

En Colombia el programa de la vivienda ha sido confiado al I.C.T.; el decreto ley 200 de 1939 comprometió a la nación, los departamentos y municipios en la función de fomentar la construcción de habitaciones higiénicas para los trabajadores del campo. Al principio se tomó como una manera oficial de impulsar la vivienda colectiva a nivel del medio rural, luego se advirtió que tan precaria era la vivienda urba-

na como la rural. Entonces el I.C.T. en el año de 1942 comenzó a centrar su actividad en el perímetro urbano.

La acción principal del I.C.T. está orientada a atender en forma prioritaria la demanda de vivienda de los sectores de menores ingresos, pues este sector no posee el poder económico para adquirir vivienda propia.

Esta institución se encarga de construir en forma masiva grupos enteros de viviendas colectivas que se ajustan a las diferentes necesidades de sus adjudicatarios, entregándolas a quienes hayan llenado los requisitos que se establecen.

Observamos de acuerdo a lo anterior que la participación de los llamados "beneficiados de dicho desarrollo" era neutral. Los programas de vivienda que eran llamados junto con otros programas de "bienes - tar social" eran utilizados sólo como vehículos de las políticas del Estado en las que el sujeto comunitario era sólo cooperador de dichos programas; al captar dichos servicios y ser un seguidor de las políticas de la institución, el sujeto comunitario debe así ser capaz, estar dispuesto a aceptar la institución, establecer una relación de cooperación con ellos implementando con esto los principales objetivos de la institución para poder obtener vivienda propia.

Con relación a esta situación Alba Pérez afirma:

"No basta con planes técnicamente estructurados, si la comunidad no se siente estimulada a participar en la solución de sus propios problemas" (8).

---

(8) - Pérez, Alba. Op. Cit. Pág 2

Con esto el sujeto comunitario queda relegado a la pasividad y se da un momento de doble filo en el que las personas puede encontrar estímulo y mayores oportunidades para participar, pues el sujeto comunitario se ve obligado a ser consciente de sus decisiones o se puede confundir el proceso participativo con los beneficios que se desprenden de un servicio, en este caso el de vivienda, pues es muy frecuente oír decir que las personas que se benefician están participando en dicha actividad, pero se beneficia sólo en algunos aspectos y ésta no puede confundirse a nivel institucional con la participación.

Un 59.5% (vease cuadro No 1) consideró que el gobierno a través del I.C.T. construyó el barrio "El Socorro" para satisfacer las necesidades de vivienda de la clase obrera, ya que en las familias de bajos ingresos es donde más se ha agudizado el problema del deficit de vivienda; es un hecho que el gobierno ha realizado extraordinarios esfuerzos para satisfacer el deficit de vivienda en estas personas, pero el principal problema radica en que en realidad no se beneficia al grupo.

Con estas soluciones habitacionales que han pretendido mejorar las condiciones de vida de la población obrera podemos detectar que aunque fueron creadas para este determinado grupo social, pues eran habitaciones aparentemente baratas, no contenían dicha solución debido a que las viviendas por sus altos costos de construcción y de financiación resultaban ideales para las familias más pudientes; además a nivel institucional se prefiere, al adjudicar las viviendas, a gru-

pos de mediano o altos ingresos pues se asegura así la recuperación del costo de la vivienda, observándose una forma centralizadora guiada por las bases de la conveniencia.

A pesar de que es la gente más pobre, por ser una gran mayoría, la que más contribuye a generar los ingresos estatales mediante diversas formas de imposición directa como los impuestos (gran parte de este dinero se emplea para subvencionar la demanda de vivienda de una porción de la población), no siempre es esa misma población afectada la que se beneficia de los programas sociales del Estado.

Encontramos también que el gobierno utiliza la producción de vivienda pública como recompensa a grupos especiales (trabajadores de determinadas empresas estatales) y la mayoría de los casos estos grupos no siempre son los más necesitados; en este caso se han beneficiado a sectores con medios económicos para obtener su vivienda, dejando por fuera, muchas veces, a los más interesados, con lo cual los logros se presentan de manera más limitada.

El gobierno otorga habitaciones cada día a más gente, pero enfoca la demanda de vivienda construyendo un paquete de las mismas sin tener en cuenta al grupo social al que el I.C.T. le otorgó las viviendas.

De acuerdo a los resultados obtenidos en entrevistas realizadas en el barrio "El Socorro" observamos que el I.C.T. ha utilizado como indicador básico de los sistemas de vivienda, el nivel de ingreso, con lo cual el problema de adquisición de vivienda se vuelve así un objetivo no alcanzable para los grupos de bajos ingresos, pues éstos no cuen-

tan con altas tasas de rentabilidad, mientras que para los grupos de medianos ingresos es sólo una conveniencia.

El I.C.T. se ha propuesto satisfacer más que todo las necesidades de vivienda de los sectores de medianos ingresos; el problema de vivienda constituyó y sigue constituyendo aún un problema colectivo que se trata de solucionar a nivel institucional, de manera individual.

A nivel institucional se ha intentado buscar una solución, solución que cada vez más se aleja de su eje central. Además de que generar un estilo rígido entre las poblaciones y el Estado, se bloquea u obstaculiza la estructura colectiva ya que los programas de vivienda no son diseñados en conjunto con las personas interesadas, sino que se encuentran supeditados a la voluntad de una mente institucional creadora que piensa y moldea para todos. El problema es complejo pues como afirma Ezequiel Ander Egg:

"Hay que convivir de algún modo con ellos (los que están en una situación problema), en particular en sus vidas más que conocer mediante investigaciones"  
(9)

Para su solución se necesita la participación directa de los sectores afectados, de la solidaridad de los mismos para que en concordancia con el Estado procuren tomar decisiones propias que garanticen la solución real del problema habitacional del sector obrero.

---

(9) - Ander-Egg, Ezequiel. Metodología del Trabajo Social. Edt. El Ateneo. Cuarta Edc. España 1982. Pág 32.

Un sector minoritario de el barrio "El Socorro", 15.31% (vease cuadro No 1) consideró que el I.C.T. tuvo la iniciativa habitacional con el propósito de mejorar el nivel habitacional, debido a la existencia de tugurios y de insatisfacción general con respecto a la situación de la vivienda. El gobierno a través del I.C.T. se había dedicado a suministrar este servicio con el fin de mejorar el nivel de vida de las personas.

A pesar del esfuerzo que realiza el gobierno a través de la política de vivienda para contribuir sustancialmente al mejoramiento del nivel de vida de la población, las viviendas construidas por el Estado, a pesar de que han sido utilizado materiales durables en su construcción no poseen una buena fachada y la parte interna se encuentra en obra negra; los terrenos donde se localizan los nuevos barrios son generalmente zonas periféricas que carecen de zonas de recreación, de centros comerciales, de transporte, etc, y los servicios públicos como agua, alumbrado público, alcantarillado, etc no funcionan debidamente.

El rol del consumidor en el proceso de adquisición de vivienda ha sido limitado porque no es él quien decide cómo y donde vivirá, ni la forma exacta como espera ver construida su casa, ya que estas viviendas son unidades más o menos estandarizadas que integran grandes proyectos; el consumidor sólo se limita a utilizar un producto empaquetado, incluso todo su vecindario está predeterminado, detectándose así que el conocimiento real de los deseos y necesidades del consumidor es deficiente.

La vivienda que se pone al alcance de estas personas no ofrece la hol-

gura necesaria; el espacio es inadecuado no corresponde a la satisfacción de todas las necesidades, aunque al adjudicarse las casas en "obra negra" se da disposición o se deja campo para que cada persona la estructure interior y exteriormente.

En la comunidad de Cartagena existen sectores que no han terminado su reubicación urbana apareciendo como un gran conglomerado de viviendas que hay que unificar y habilitar, dotándose de todos los equipos colectivos indispensables para un buen funcionamiento de la vida urbana.

El barrio "El Socorro" posee estas mismas características de construcción que fueron asumidas por sus habitantes como medio inicial de establecer relaciones; los vecinos empiezan a trabajar solidariamente para introducir un modelo de autoconstrucción, rompiendo con el esquema inicial propuesto, sustituyendo y transformando el modelo de las viviendas y de todo el espacio comunitario por otro que se ajuste a sus necesidades.

A las comunidades les corresponde entonces mejorar su espacio comunitario por etapas, utilizando sus propios recursos combinados con los recursos de empresas públicas y privadas; en este proceso la vivienda y los servicios que resultan obedecen a la capacidad inherente para cubrir tales necesidades canalizando para esto la energía popular.

Este proceso de transformación no se da a nivel individual sino colectivo; es la comunidad la que impone su propio estilo, un diseño dis -

tinto al plano individual; se efectua una apropiación masiva, que se da con el paso del tiempo; al darse tal aprovechamiento del espacio físico circundante se antepone la manifestación comunitaria a la formulación de cualquier diseño institucional.

La experiencia permite mostrar que la población no se deja aprisionar por programas en los que no ha tenido participación alguna; con el tiempo los mejores proyectos envejecen sin satisfacer las necesidades para los cuales fueron destinados.

### 2.3. PROCEDENCIA URBANA Y HOMOGEINIZACION SOCIAL

Anteriormente dijimos que la población que integra el barrio "El Socorro" comporta una alta homogeneidad social, que tiende a ser el producto de su convivencia suburbana en la ciudad de Cartagena, como lo demuestra el siguiente cuadro:

CUADRO No. 2.

Procedencia de los Habitantes del barrio "El Socorro". Cartagena 1988.

INDICADOR	No.	%
Barrios de Cartagena	257	93,8
Fuera de Cartagena	17	6,2
TOTAL	274	100

FUENTE: Encuesta sobre Participación comunitaria realizada por las Cooinvestigadoras a los habitantes del barrio "El Socorro" en el segundo semestre de 1987.

El 93,8% de los moradores del barrio "El Socorro" proceden de barrios aledaños a la comunidad tales como: San Fernando, Blas de Lezo, La Consolata, Ternera, etc., en donde ya compartían mucho tiempo de convivencia.

El hecho de que la gran mayoría de la población proceda de barrios de la ciudad de Cartagena se debe a que el I.C.T. establece en uno de sus requisitos que las personas posean por lo menos un año de estar viviendo en la ciudad donde presentan la solicitud para la adquisición de la vivienda.

La adjudicación de la vivienda implica para sus adjudicatarios o propietarios un cambio de residencia e implica para las personas el ingreso de una comunidad a otra nueva a la que llega generalmente con una experiencia comunitaria anterior, con expectativas nuevas y diferentes actitudes frente al espacio, y es de acuerdo al giro que tomen estas formas de conducta como se va a manifestar el proceso participativo ya que todo cambio implica un proceso el cual lleva consigo una completísima red de resultados.

A nivel de la comunidad de "El Socorro" este hecho (cambio de residencia) provocó inicialmente en el 93.8% de la población la falta de alternativas viables para los patrones de vida y de organización comunitaria.

Este momento fué básico y el más importante pues fué el punto de arranque del proceso participativo ya que condujo a la toma de conciencia de esas alternativas a nivel individual y grupal dando paso a las primeras acciones que se dirigen a hacer de los momentos participativos algo espontáneo.

Al respecto Alberto Mendoza afirma lo siguiente:

"La participación nace de la no participación, la

gente reclama participar porque no se siente participante" (10).

Podemos afirmar así que este proceso requiere de una etapa previa de reflexión de la convivencia social y viene a ser el punto de partida de la experiencia comunitaria en la que los moradores del barrio desempeñaron roles fundamentales en su animación.

Estas primeras acciones consistieron en el establecimiento de relaciones en las que el actor institucional tuvo un papel importante, pues fué el iniciador de una serie de reuniones cuyo objetivo era el de establecer relaciones de compañerismo y amistad entre las personas; de aquí partieron otra serie de reuniones voluntarias cuya iniciativa partió de la base comunitaria.

El hecho de que la gran mayoría procedieran de barrios aledaños permitió que algunas personas se conocieran con anterioridad y algunas volvieran a encontrarse después de muchos años de distanciamiento, dando lugar a una serie de relaciones de vecindad entre las cuales se destacaron la de compadrazgo y la de compañeros de juego, dándose así una cohesión comunitaria.

Las calles, vías públicas y zonas verdes (pues en ese entonces no existían parques), etc. constituyeron así mismo los espacios donde la comunidad se manifestaba, se mostraba, se apropiaba de lugares que le ser-

---

(10) - Mendoza, Alberto. Op. Cit. Pág. 47.

vían de contacto para todos.

Todos estos factores ayudaron a darle su debido valor al énfasis colectivo y especialmente al establecimiento de relaciones vecinales; el grupo comunitario posee problemas y necesidades las cuales deben resolverse, pero si a eso le agrega un clima de amistad, se mejora la productividad efectiva del grupo social.

Un 6.2% eran personas que procedían de fuera de Cartagena (del interior del país) adquiriendo sus viviendas a través de compra directa o mediante el alquiler de las mismas.

Según datos obtenidos en entrevistas informales realizadas en la comunidad estas personas poseen una mentalidad sumisa y dependiente frente a los procesos participativos. Este hecho nos lleva a analizar que estas personas quizás llegan con una concepción diferente frente al espacio, por diversidad de factores entre ellos la cultura, el hecho de llegar a una comunidad ya conformada, el cambio de ambiente, etc. Esto produce cambios bruscos y repentinos en el individuo y su familia lo que muchas veces es nocivo pues debilita la capacidad de acción del individuo.

Encontramos que con el cambio de residencia de una región a otra (de un departamento a otro) hay mucho más en juego que en el tránsito de una comunidad a otra ya que esto significa la ruptura casi total con viejas amistades, nuevas adaptaciones escolares a los niños, cambios de hábitos de transporte y compra, las personas tienen que dejar otras

tierras con viejos vecinos para relacionarse con nuevos y desconocidos, y lo más importante, existe también el problema de la poca familiaridad con el medio físico y por lo tanto el no comportarse en un entorno en el que es posible que no sirvan las pautas aprendidas. Con esto se dan dos opciones a las personas recién llegadas: el tratar de ajustarse en el menor tiempo posible al nuevo medio u optar por el aislamiento mientras se desarrolla el proceso lento de apersonamiento de las necesidades del medio comunitario.

En la comunidad "El Socorro" este pequeño porcentaje o sea el 6.2%, eligió por la segunda opción, pues de acuerdo a datos obtenidos son las personas que menos participan en la solución de necesidades y problemas comunitarios; consideramos que para estas personas ha sido mala la apropiación del espacio comunitario, no poseen una conciencia de "nosotros" lo que constituyó y sigue constituyendo la ruptura y el aislamiento cada vez más profundo de estos sujetos con su medio.

A diferencia de estos grupos las personas que proceden de un mismo marco urbano reaccionan en forma diferente ya que estos aunque llevan consigo un cuadro de tradiciones y costumbres de vecindad en general son casi las mismas por lo que establecerse aquí es mucho más fácil.

Ralp H. Beals admite que:

"Cuando existe cierto grado de homogeneidad y similitud social se mitigan en gran parte las tensiones del traslado y la apropiación del espacio se realiza más rápidamente" (11).

---

(11) - Beals, Ralp. Introducción a la Antropología. Madrid, Edc, Aguilar, 1974. Pág. 526.

Cuando las personas saben "quienes" le rodean es más fácil estar de acuerdo en las pautas de conducta a seguir, establecer consensos, crear asociaciones o grupos que les permitan solucionar sus necesidades o problemas; ello evita también ese impulso hacia la conformidad externa.

Aquí las comunidades se caracterizan por una vehemente interacción y ayuda mutua. Con una similitud de costumbres, hábitos, valores, estilos de vida, suelen hacer que se desarrolle en forma rápida el espíritu emprendedor de la gente y se hace posible que en base a estas viejas pautas se establezcan otras nuevas que estén más de acuerdo con el nuevo medio.

#### 2.4. OBJETIVOS DE LA COMUNIDAD FRENTE A LA PARTICIPACION.

Toda comunidad, en menor o mayor grado, tiene objetivos con respecto a su participación en los procesos comunitarios. En el barrio "El Socorro" estos objetivos pueden constatarse a través de diferentes manifestaciones, como lo detalla el siguiente cuadro.

CUADRO No. 3.

Objetivos Iniciales de los Habitantes del barrio "El Socorro". Cartagena 1988.

INDICADORES	No.	%
Organización y desarrollo de la Comunidad.	165	60.2
Integración de la Comunidad	17	6.2
Colaboración en beneficio de la Comunidad.	67	24.4
No existen Objetivos	8	3.0
No Contestó	17	6.2
TOTAL	274	100

FUENTE: Encuesta sobre participación comunitaria realizada por las Cooinvestigadoras a los habitantes de barrio "El Socorro" en el segundo semestre de 1987.

Lo anterior nos demuestra que un 60.2% consideró que el objetivo primordial era la organización y desarrollo de la comunidad (vease cuadro No. 3). Este objetivo surgió a nivel del barrio "El Socorro" porque sus habitantes captaron que en su medio existía un abanico de necesidades pero que estas eran atendidas por sus miembros a través de actividades inconexas.

El barrio había sido estructurado en ocho planes que empezaron a erigirse en forma diferente, las cuales van desde 1971 hasta 1975 (aproximadamente cada año se erigían dos nuevos planes), constituyéndose la comunidad en un espacio bastante amplio que llevó a la separación, pues generalmente se realizaban actividades aisladas con el fin de lograr el bienestar de un determinado plan. Este hecho se da así mismo porque lo que era necesidades para un plan en otro plan esa necesidad ya había sido solucionado convirtiéndose cada plan en algo ajeno a los otros.

George Pierre anota al respecto que:

"El barrio como zona residencial es fundamentalmente un espacio donde se desarrolla un gran proceso de participación, pero el tamaño del espacio hace que sus miembros tiendan a aglutinarse por sectores" (13).

Podemos observar que el tipo de necesidad y el tamaño del espacio fueron dos fenómenos importantes que influyeron en un determinado momen-

---

(13) - Pierre, George. Geografía Urbana. Edt. Ariel, México 1977  
Págs. 228 - 229.

to en el deterioro del proceso participativo y que como es obvio conllevó en cierta forma a una pérdida de conciencia de pertenencia al medio comunitario (pero con carácter temporal) pues los individuos sólo vivían para un determinado plan y no miraban el espacio como algo global.

Lo más importante no este hecho sino el vuelco total que capaces de darle los sujetos comunitarios.

En el barrio "El Socorro" encontramos que se trabaja a nivel de planes, pero hubo varias personas que percibieron que este aunque daba un producto final ofrecía grandes limitaciones, pues la planeación, ejecución y evaluación se realizaba a una escala en que sólo participaban unos pocos, y en la que entraban en juego sólo los intereses sectoriales (pues si se iba a realizar una campaña sólo se limitaba a nivel del plan que había organizado esta actividad, dejando de lado al resto de la comunidad). En pocas palabras consideraron en conjunto crear una Acción Comunal cuya Junta Directiva fué integrada por personas que hacían parte de los diferentes sectores o planes, y quienes dando un vuelco ante el fracaso del proceso anterior, se dedicaron a detectar en conjunto las necesidades comunitarias que consideraban prioritarias y trataron de darle solución a las mismas.

Esta es una de las características históricas de esta localidad en la que se destaca el hecho de que fueran los moradores del barrio quienes a través del dinamismo de los tres momentos del proceso participativo (adquisición, transmisión y proyección) lograran construir

en base a las condiciones de su propia realidad una forma de organización que les permitió la intervención de la totalidad de sus miembros y cobijar a toda la comunidad, presentándose la participación en forma activa y con una alta densidad de la población con su presencia en los programas que ellos desarrollaban.

Observamos también que el objetivo de organización y desarrollo de la comunidad aparece en un momento de la historia comunitaria en la que la preocupación de las poblaciones introducen acciones correctivas y eliminan las disfuncionalidades que perturbaban el bienestar de la comunidad gestándose así la promoción colectiva y solidaria.

Lo anterior es válido pues los cambios comunitarios se logran no a nivel individual sino a nivel transindividual.

Los problemas de los pueblos no se resuelven solos por lo cual es preciso acudir a la integración comunitaria como objetivo. Integrar es en este sentido unir esfuerzos para conseguir fines comunes.

En la comunidad "El Socorro" los sujetos detectaron que aunque se conocían y habían establecido relaciones de compañerismo y amistad estas se habían ido debilitando y aislando, debido a la ocupación laboral de las personas y a que la comunidad no contaba con sitios de recreación que permitieran compartir ratos de esparcimiento.

Las personas realizaban estas actividades fuera del medio comunitario, generalmente los fines de semana y los ratos de descanso eran utilizados para visitar familiares, asistir a cine, a playa, a actos religiosos que se realizaban en la iglesia de barrios aledaños u optaban por quedarse en sus hogares; como podemos observar eran pocos los momen -

tos de "roce" comunitario.

En relación con lo anterior Ezequiel Ander-Egg hace los siguientes planteamientos:

"Los habitantes de las ciudades se desarraigan porque no se encuentran y al no existir lugares de encuentro, la gente vive auto-secuestradas en sus casas..., lo cual hace muy difícil toda convivencia social que permita encuentros interpersonales" (14).

La comunidad al darse cuenta de este problema se trazaron como parte fundamental reunirse y tratar de encontrar una solución a este problema; decidieron después de mucho deliberar realizar actividades tales como: paseos, tómbolas, bingos, etc. Estas actividades cumplieron dos fines: Sirvieron como medios integradores y permitieron la recolección de fondos que fueron utilizados para creación de parques y espacios deportivos en los sectores denominados "zonas verdes".

El proceso fué posible porque no existían la alienación y el desinterés resultado de unos ciudadanos desentendidos y apáticos. Se observa así mismo que las necesidades han sido los factores que han contribuido a crear una conciencia colectiva alrededor de la integración comunitaria, que ha prevalecido en forma armónica y equilibrada por encima de cualquier interés egoista, siempre buscando el desarrollo de la comunidad.

---

(14) - Ander-Egg, Ezequiel. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Edt. Humanitas, Buenos Aires 1978. Pág 64.

El proceso de integración no surgió como fruto de una maquinación de un grupo dominante externo a la comunidad sino de las entrañas comunitarias.

Es normal que en una comunidad que empieza a establecerse sus miembros tiendan a desarrollar un sistema de objetivos de acuerdo a las necesidades que perciben en el medio.

Al iniciarse la comunidad nos encontramos que esta poseía muchos solares baldíos y terrenos en que apenas empezaban a erigirse ciertos planes; aunque algunos planes estaban terminados y las viviendas habían sido entregadas a sus propietarios no habían sido ocupadas por estos por lo cual los espacios eran utilizados por algunas personas de barrios aledaños como basurero público (pues era un servicio muy deficiente en estos sectores) lo cual daba al barrio un aspecto poco higiénico. Así mismo algunas viviendas eran desvalijadas por las pandillas que existían alrededor del barrio. Por ello los vecinos empezaron a poblar el barrio y decidieron realizar campañas de aseo, crearon brigadas de vigilancia para tratar de erradicar estos dos problemas del barrio. Las personas inicialmente se reunieron en una vivienda en la cual se acordó realizar semanalmente campañas de aseo y crearon varias comisiones para que se dirigieran a las Empresas Públicas a solicitar el servicio permanente de recolección de basuras y acordaron también celar por turnos. La actividad consistía en realizar rondas alrededor de la comunidad de lo de la noche a 5 de la mañana. Esta actividad era una tarea netamente masculina en la que participaban señores de variadas edades; la participación de las mu-

jes consistía en preparar algunos pasabocas, café, etc. las señoras se turnaban esta tarea que se realizaba diariamente.

Transcurrido el tiempo algunas comunidades aledañas se sumaron a estas dos tareas y trabajaron en combinación con los miembros de la comunidad "El Socorro", podemos observar el carácter reproductivo que tiene el proceso participativo, entendido éste como la acción común de todos los pobladores de diferentes barrios o comunidades por la carencia y búsqueda de ciertos elementos; y es que la comunidad como espacio es un sistema capaz de administrar su propio desarrollo tanto interno como en interacción con las otras comunidades. Este puede señalarse como una parte potencial y original de este medio comunitario pues profundiza la experiencia de organización y desarrollo comunitario, manifiesta también la actividad solidaria de los sectores populares orientada a satisfacer sus necesidades entrando en juego los intereses y necesidades propias y los intereses de otras comunidades.

Estas actividades, en coordinación con otras comunidades, sirve de estímulo en los programas para su mejoramiento.

En general observamos que el sistema de objetivos no es absoluto sino relativo al tipo de necesidades que la comunidad desee solucionar; estas van surgiendo simultáneamente con el proceso participativo que desarrollan sus pobladores.

## 2.5. EL ESPACIO: MECANISMO PARTICIPATIVO.

"La vivienda es un aspecto al que tienen derecho todas las personas y constituye una de las formas de la cultura material y tiene un importante papel en cuanto contribuye a la continuidad comunitaria" (15).

La participación de la comunidad en todos los aspectos de la vivienda básica ha sido el mejor medio para mejorar las condiciones de vida de los participantes; en la mayoría de los casos propietarios que con la ayuda vecinal reconstruyen y mejoran sus viviendas y la estructura comunitaria, dándose así un mayor vínculo entre la vida colectiva y el espacio.

La comunidad "El Socorro" no escapa a esta nueva forma de apropiación de espacio, pues es también un producto institucional. El I.C.T. a pesar de que dotó al barrio de los servicios de agua, luz, alcantarillado, etc., estos fueron inicialmente deficientes, sino nulos, por lo cual ocasionó en la población un malestar colectivo que llevó a sus habitantes a procurarse por sus propios medios dichos servicios o a solicitar el mejoramiento de los mismos. La comunidad creó organizaciones como comités de trabajos varios, vigilancia, acción comunal y co -

---

(15) - Sills, David L. Enciclopedia de las Ciencias Sociales. Madrid, Aguilar. Vol. 10. Pág 675.

misiones que se encargaron de solicitar ayuda estatal y privada y de crear recursos que les permitieran solucionar dichas necesidades. Fue a través del apersonamiento de estas necesidades que se fomentó y desarrolló una mayor interacción comunitaria, se recreó el saber colectivo y se generó una real participación; aunque esta apropiación del espacio se dió en forma pausada y lenta, la comunidad tuvo que darse cuenta de que la convivencia social no podía reducirse a la interacción formal sino que debía ser mucho más amplia: La vivienda como producto de un esfuerzo.

La participación necesita de un espacio porque es en él en donde se realizan sus actividades e interactúan sus habitantes.

La participación necesita de los sujetos pero también necesita de un espacio físico (la comunidad); el espacio es pues el resultado de una historia que debe concebirse como la obra de agentes o actores sociales, de sujetos colectivos que operan sucesivamente en el mismo sentido, siendo la vida colectiva (estrategías, logros, y fracasos) el recurso más apropiado para producir un mejor espacio, resultado de los proyectos de los sujetos.

Para los investigadores la comunidad es una agrupación de personas relacionadas entre sí que cuentan con recursos físicos, institucionales, un conjunto de tradiciones, una red de relaciones de poder, de producción, una historia local y una práctica cotidiana.

Las personas como usuarios, activos y exploradores del medio comunitario perciben sensorialmente, interpretan y solucionan las necesidades que posee este medio, construyendo así unos objetivos y convirtiéndolo-

se así el medio comunitario en un espacio de acción.

Al respecto George Simmel afirma:

"El espacio que ocupa el grupo como unidad que soporta y expresa igualmente la propia unidad de cada grupo y al cómo ha sido conseguido por este" (16).

Las familias de la comunidad "el Socorro" tuvieron que adaptarse a unas condiciones predeterminadas como en el caso de las viviendas que fueron entregadas por el I.C.T. con su estructura y construcción básica (obra negra) al igual que la infraestructura del barrio por lo cual las mismas personas se encargaron de su adecuación; las familias y los moradores del barrio en general tuvieron un papel activo que le dió a este proceso una importante actuación afectiva pues intervinieron nuevos lazos sociales integradores, tales como la amistad, compañerismo, etc.

Los miembros de la comunidad "El Socorro" detectaron también carencia de espacios deportivos, recreativos, de una iglesia, etc. De acuerdo a este tipo de necesidades la comunidad organizó comités que quedaron integrados por personas de los diferentes sectores del barrio y cada uno estableció una meta; además surgieron entre ellos la idea de crear espacios deportivos, fué así como surgieron a nivel comunitario una cancha de Sofft boll, una cancha de beisbol; entro comité se encargo

---

(16) - Simmel, George. Sociología. Traducido por: J. Pérez Bances. Espasa-Calpe ARGENTINA 1939. Pág. 188.

de crear parques y de acondicionarlos. Estas organizaciones contaron con el apoyo económico y material de empresas públicas y estatales.

La comunidad se ha convertido a través de este proceso de participación en un barrio homogéneo más concentrado en el que el proceso se ha dado con un importante grado de espontaneidad.

La comunidad ha sido el espacio donde se desarrolla la vida de sus habitantes en todas sus manifestaciones individuales y colectivas y la transformación y embellecimiento de este espacio involucra a todos los interesados a través de las organizaciones establecidas en este proceso, desde el momento de la identificación y apersonamiento de los problemas, hasta la discusión y la solución concreta de los mismos.

Podemos observar que las personas se apropian nuevamente de su proceso participativo que había sido bloqueado, retomándolo, haciéndolo suyo.

### CAPITULO 3.

#### PARTICIPACION COMUNITARIA: DEL MODELO DE CASO A LA COMUNIDAD COMO SUJETO PARTICIPANTE.

Como vimos en el capítulo anterior el espacio comunitario y los sujetos es lo más importante de la participación. La comunidad debe participar en la identificación de los problemas, en la búsqueda de alternativas de solución, en la ejecución de programas y proyectos, la comunidad debe ser la protagonista de su propio desarrollo.

Pero los grupos no tienen la posibilidad de participar en las decisiones de la vida nacional, no tienen posibilidades de participar en las decisiones que afectan su propia vida y su propio desarrollo. Existen zonas donde los grupos cuando quieren expresarse chocan frecuentemente con las rigideces de un estado que no está hecho para entenderlas.

En Trabajo Social siempre se ha venido trabajando el proceso de participación comunitaria, aunque utilizando diferentes modelos: Caso, Grupo y Comunidad, de acuerdo a los requerimientos poblacionales, la articulación y vinculación de nuestra profesión al proceso participativo y mejoramiento de las condiciones del pueblo, necesaria, en lo que tiene que ver con la auténtica participación de los sectores populares y sus organizaciones. Estas propuestas implica por tanto que se debe mirar la intervención desde las propias condiciones de vida

del individuo, grupo y comunidad, desde los proyectos de vida e identificaciones de sus potencialidades.

Este capítulo es importante porque no sólo se constata que el hombre construye sus propios espacios, sino que además puede alcanzar grados cada vez mayores de organización.

Para constituir ese medio comunitario tiene que enfrentarse a las limitaciones y carencias que posee nuestra sociedad.

Los miembros de la comunidad "El Socorro" han rebasado la tarea de simples ejecutores dejando atrás las patologías colectivas de miedo, inseguridad, apatía, etc., para apropiarse colectivamente de estrategias comunitarias más certeras y efectivas para su mejoramiento y el de su medio comunitario.

Observamos también como una minoría organizada puede lograr una comprensión mutua y una acción concertada.

### 3.1. Modelo de Caso.

Este modelo de caso ha sido el primer esfuerzo de sistematización de la acción social para ayuda de los necesitados, que se inicia en Europa, principalmente en Inglaterra, con la asistencia a los pobres y a los socialmente desposeídos.

Sus antecedentes se encuentran en las manifestaciones de caridad y filantropía existentes en la edad media como resultado de una concepción religiosa y dentro de esta perspectiva ideológica llega a Améri-

ca Latina y se desarrolla con la etapa de tecnificación que cubre la década de los 30 y 40.

La irrupción de la tecnología moderna en el proceso productivo conllevó a una modificación de la sociedad y a la aparición de una problemática social, mayor división social del trabajo, una tecnificación tanto a la esfera económica como a la social.

El modelo de caso al inclinarse sólo a ayudar a los demás proporcionándoles cosas, obstaculiza en los sujetos tratados la adopción o adaptación de sentimientos y actitudes solidarias.

"En América Latina en un momento dado de su desarrollo, el modelo de caso empieza a cuestionar la forma como tradicionalmente ha procurado la satisfacción de las necesidades humanas básicas, sin negar la importancia de esta acción frente a determinadas situaciones y problemas; se considera que el modelo de caso no es adecuado a la realidad latinoamericana por ser poco efectivo frente a la magnitud de los problemas sociales por lo que se perfila un nuevo modelo, el modelo de grupo. Este modelo difiere del modelo de caso en que su acción no siempre se dirige a solucionar situaciones de inadaptación o problemas personales relacionados con carencias económicas" (17).

Esta nueva modalidad no se impuso de inmediato, aunque el trabajo con grupos reconoce antecedentes que se remontan a comienzos de siglo.

---

(17) - Maidagan, Valentina. Manual de Servicio Social. 5ª Edc. Ed. Jurídica. Chile 1970. Pág. 174.

Esta forma de trabajo, propia del siglo XX alejó al hombre de su ambiente habitual, la familia, la comunidad y lo enfrentó con otros individuos.

"Las comunidades han sido afectadas por los crecientes procesos de industrialización, los cuales han cambiado las relaciones sociales y los fundamentos de ella" (18).

Los nuevos problemas que plantea la sociedad comenzaron a llamar la atención, se plantea la necesidad de vincularlos con la política social; el estado a través de sus agencias ejecutoras, hizo esfuerzos aislados para resolver esos problemas pero con resultados poco satisfactorios ya que sus acciones se caracterizan por ayudar a los carentes de bienes concretos (dinero, alimentos, vestido, alojamiento, etc.)

El objetivo de caso era revitalizar o reconstruir el funcionamiento social de individuos y familias con problemas en sus relaciones interpersonales o con el medio ambiente.

El modelo de caso comprende la acción que se realiza directamente con individuos y familias para ayudarles a colocarse en condiciones normales de existencia. Contempla al individuo como un caso a quien se estudia y se le busca una solución al problema inmediato. En la práctica este enfoque se ejercía tratando los problemas en forma aislada del hombre mismo por lo cual el caso individual era la abstracción

---

(18) - Montoya, Ana María. Enfoque del Trabajo Comunitario. Universidad Pontificia Bolivariana 1979. Pág. 27.

irreal porque el hombre en sí, a modo de átomo independiente y aislado no existe. El hombre real sólo existe en conexión existencial con su mundo, constituido por los escenarios en donde acontece y se realiza su vida: El medio físico y el medio socio-cultural que se da en el ámbito de determinadas relaciones de producción y sociales.

El hombre y su problemática está inserto y condicionado por la situación de los grupos en los que participaba y en la problemática de la sociedad.

Los problemas sociales no se resuelven individualmente, aislados de la persona, de su familia, de su grupo de convivencia, de la comunidad, ya que los individuos aislados pueden convertirse en desajustados socialmente y en fuente de perturbación dentro de su grupo.

### 3.2. Modelo de Grupo.

El grupo es considerado un área de análisis. Este modelo se perfila a partir del siglo XIX cuando hubo un aumento de los movimientos hacia las reformas sociales y cuando las clases sociales estaban despertando. En esa época a partir de 1912 Slavson inicia trabajos con la juventud, programas de recreación, organización de centros vecinales, los campamentos y los exploradores, los trabajos de bienestar infantil y otros de parecida índole.

El modelo de grupo difiere del modelo de caso en que su acción no siem-

pre se dirige a solucionar situaciones de inadaptación o problemas personales relacionados con carencias económicas. El modelo de grupo contribuye al perfeccionamiento individual y a la consecución de objetivos sociales.

El grupo tradicionalmente fue definido como la existencia de dos o más personas en una relación de interacción psíquica cuya relación entre sí puede ser abstraída y distinguida de sus relaciones con todos los demás para que ellos puedan ser entendidas como una entidad.

Años más tarde Bogardus definió al grupo como:

"La estructura o marco de referencia dentro del cual las personalidades se desarrollan y maduran o también se vuelven desorganizadas, se puede entender también como el número de personas que tienen cierta lealtad común y quienes participan en las actividades comunes y se están estimulando entre sí" (19).

Dentsch agrega que el grupo existe (tiene identidad) hasta el momento en que los individuos que lo componen se perciben a si mismo como persiguiendo las metas propuestas interdependientemente y son conscientes de su acción colectiva.

"La esencia del grupo no yace en la semejanza de sus miembros sino en su interdependencia" (20).

El grupo es visto entonces como medio a través del cual el individuo

---

(19) - Bogardus, Emory S. Op. Cit. Pág. 232.

(20) - Trecker, Harleigh. Manual: Servicio de la Comunidad. Pág. 28.

logra realizar sus deseos; en los cuales los individuos se unen, creandose así una conciencia social más amplia, el individuo es capaz de relacionar sus esfuerzos individuales con los demás a través del grupo, si quiere alcanzar un rol participativo y activo en los asuntos de la comunidad.

El ambiente en el cual el grupo existe y el cual el mismo crea, es de gran importancia ya que si los miembros del grupo tienden a trabajar en forma cooperativa y constructiva.

Generalmente este tipo de características se dan en grupos voluntarios o espontáneos o sea aquellos que comparten un interés y se unen sin el auspicio y patrocinio institucional.

A nivel estatal este modelo era utilizado como enfoque alternativo de acción-intervención y como medio a través del cual se establecía una relación entre el Estado (institución)- Trabajador Social y Grupo comunitario.

Este tipo de relación implicaba una acción vertical de sujeto a objeto, ya que el Trabajador Social era el que traía los programas ya elaborados por los técnicos institucionales y era el responsable de la interacción dentro del grupo; la dependencia de los miembros del grupo del llamado líder profesional, era evidente, esto en vez de ayudar al grupo a resolver sus problemas; lo que hacía era agravarlos. Además se pretendía alcanzar participación comunitaria pero se obstaculizaba toda posibilidad a estos grupos de apropiarse a través de su propia experiencia para dar respuesta a sus necesidades y finalidades colecti-

vas.

La participación es un proceso de intervención social creativo por parte de los que están interesados en definir y satisfacer sus necesidades, y no una participación pasiva en actividades ideadas por otros.

Las instituciones consideran que muchas veces el fracaso de su intervención se debe a la poca información que tiene la población sobre un programa que se va a poner a su servicio, sin darse cuenta del modo un tanto irreflexivo en que los agentes del desarrollo fueron dejando al margen al sujeto colectivo los cuales eran considerados receptores o consumidores pasivos más que productores.

La presencia del grupo comunitario aquí va unida al proceso participativo a términos tales como: Movilización, cooperación pero no se trata en ninguna instancia de incluir a los usuarios en la administración y planeación de los proyectos.

La acción deberá entenderse como la movilización colectiva espontánea del pueblo en contraposición a la acción dirigida desde el centro de este proceso.

Implica la autoconfianza y la ruptura de la dependencia anterior, pero para alcanzar esta autonomía es importante la organización derivada de la voluntad y los intereses del pueblo participante.

Al respecto German Marquinez anota que:

"El sector hegemónico a pesar de estar compuesto

por grupos heterogeneos posee un fuerte dominio interno y monopólico de la participación social activa y sus miembros son quienes toman con exclusividad las decisiones sobre la marcha del todo social!"  
(21)

En el proceso participativo la importancia se fundamenta en que sólo es fundamental la capacidad del grupo para convertirse en comunidad con autonomía para tomar un papel protagónico en la transformación dejando de ser un grupo dominado que no posee participación suficiente en sus recursos y beneficios ni en sus decisiones, dejando de ser también átomos desarticulados incapaces de expresarse a través de organizaciones comunitarias.

Los individuos dentro de los grupos a que pertenecen, entrañan la participación para mejorar sus vidas; esto siempre está latente, pero si la intervención institucional se adentra en la mente de las comunidades y las hacen propias y las integran como parte de su mentalidad institucional, como convicciones susceptibles de provocar estados emocionales. Dando lugar este proceso a un tipo de razonamiento institucional, se va a dar fraccionamientos si las personas no son conscientes de sus reales necesidades comunes, cuando esas necesidades se convierten en razón de ser de su acción y hasta que el sujeto comunitario no pueda comprender y promover lo que quiere ser, será restringida toda posibilidad de participación, ya que no existe la verdad o realidad para una persona, a menos que participe, sea consciente de ello o mantenga alguna relación con la misma; no es lo mismo

---

(21) - Marquinez, German. El hombre Latinoamericano y su mundo. 3ª Edic. Bogotá: Nueva América, 1980. Pág. 41.

"saber sobre" que "experienciar", vivir directamente la situación.

### 3.3. Modelo de Comunidad.

Del modelo de caso pasamos al modelo de grupo y después a las de desarrollo y organización de la comunidad.

Este modelo de comunidad aparece como resultado de una toma de conciencia de la problemática en una dimensión intergrupal; surge a partir de una acción de intergrupos y no a partir de los problemas de la sociedad global.

Con la introducción del modelo de comunidad, el Trabajo Social pasa de la etapa asistencialista a la desarrollista; este modelo se diferencia de los dos anteriores ya que fué planteado por latinoamericanos en el año de 1947.

En América Latina encontramos la primera definición de este modelo en el seminario de la O.E.A. organizada en El Salvador en 1950 y lo define así:

"Técnica o proceso que se emplea para suscitar la racionalidad en la participación de los integrantes de una determinada zona o población en una empresa de mejoramiento individual y de proceso continuo" (22).

El desarrollo comunitario es un proceso de cambio tendiente a lograr

---

(22) - Harleigh, Trecker. Op. Cit. Pág. 32.

un mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la comunidad, así como una mayor organización interna y aumentar la integración con relación a la comunidad global, mediante la participación activa y consciente de los grupos de personas que la componen.

Es importante retomar el término participación, que a nivel institucional a tenido características dirigidas hacia la comunidad a través de mecanismos legales y formas de representación vertical, cumpliendo la comunidad el rol de simple ejecutora.

El término de participación comunitaria es utilizado actualmente por muchas instituciones, grupos y personas.

"Se habla de participación para que las masas populares decidan su propio destino, pero en realidad se trata de la necesidad, por parte de los dirigentes institucionales, de que la mayoría hagan suyas orientaciones previamente concebidas" (23).

Y es alrededor de esta concepción como se normatiza el proceso participativo en estas comunidades, como la que se estudia en la presente investigación.

---

(23) - Castells, M. Kaplan, M. Pizzorno A. Participación y Cambio Social en la problemática contemporánea.  
Edt, Planteo. Pág. 10.

### 3.3.1. Conceptualización de la Comunidad "El Socorro" sobre Participación.

El concepto de participación comunitaria que tienen los miembros de la comunidad "El Socorro" se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO No 4.

Concepto de Participación que tienen los Habitantes del barrio "El Socorro". Cartagena 1988.

INDICADORES	No.	%
Colaboración proporcionando recursos materiales y económicos.	20	7.29
Detectar las necesidades del barrio, organizarse y desarrollar programas en beneficio de la comunidad.	42	15.33
Derecho de voz y voto de los habitantes del barrio.	14	5.11
Solucionar las necesidades y problemas que afectan al barrio a través del esfuerzo comunitario.	82	29.93
Unión e integración de los miembros de la comunidad.	76	27.74
Realización de actividades recreativas, deportivas y culturales.	37	13.51
No contestó	3	1.09
Total	274	100

FUENTE: Encuesta realizada por las coinvestigadoras a miembros de "El Socorro" en 1987.

Un 7.29% de las personas encuestadas opinan que participar es colaborar, proporcionando recursos materiales y económicos a la comuni-

dad; un 13.51% opinan que participar es la realización de actividades recreativas, deportivas y culturales que vayan en beneficio de la comunidad; para un 15.33% participar es detectar las necesidades del barrio, organizarse y desarrollar programas en beneficio de ellos mismos; un 5.11% opina que es el derecho de voz y voto de los habitantes del barrio; un 27.74% conceptualiza que es la unión y la integración de los miembros de la comunidad para la consecución del desarrollo económico, social y cultural de la comunidad; un 29.93% opina que es dar solución a las necesidades que afectan a la comunidad a través del esfuerzo comunitario; un 1.09% no contestó.

Basándonos en los datos anteriores y en muestras propias observaciones pasamos a considerar los conceptos de participación que tienen los miembros de la comunidad.

El término participación comunitaria es conocido por una gran mayoría de los habitantes del barrio, un 98.91%, pero encontramos que no comparten un concepto preciso de este término.

Para algunas personas participar es colaborar proporcionando recursos materiales y económicos.

Esta participación como colaboración es un trabajo que se realiza en beneficio de la comunidad, pero estas personas se encargan de ejecutar programas que han sido diseñados por otros. No se debe simplemente invitar a la participación por la realización de acciones, porque tiene un enfoque manipulativo.

" Hay que contar con la participación activa, conscien-

te y responsable de todos los miembros de la comunidad, que den su apoyo a los procesos de cambio, no como simples colaboradores sino como elementos vivos, con pleno conocimiento de que sólo se puede construir un mundo mejor con la voluntad y el esfuerzo de todos" (24).

Es importante observar que la comunidad puede participar de múltiples maneras; su acción participativa no debe reducirse solamente al aporte de mano de obra ni de recursos materiales ni económicos. Esto sólo no es indicador valedero de una real participación.

Para otras personas la participación puede operar bajo formas directas, cuando la población da soluciones a sus necesidades y problemas que lo están afectando, individual y colectivamente a través del esfuerzo comunitario.

Los miembros de la comunidad como respuesta a una necesidad material o social, moviliza sus propios recursos y gesta formas organizativas con el fin de alcanzar metas determinadas.

Generalmente estas formas directas poseen un nivel considerable de espontaneidad y en su desarrollo las fuerzas participativas van diseñando los canales más adecuados y las normas más apropiadas.

La comunidad debe organizarse canalizando sus recursos y deben orientar sus programas para que beneficien a la totalidad de la población mediante su participación activa y consciente para conseguir logros concretos.

---

(24) - XI Congreso Mundial de Servicio Social. Promoción Humana y Servicio Social. Edt. Humanitas. B. Aires. 1968. Pág 16.

Una parte de la población encuestada es consciente de que participar es el derecho de voz y voto. Hay que reivindicar la participación, es decir, reivindicar un derecho de los ciudadanos a participar en la formación de las decisiones que funcionan como vínculo de la comunidad, lo cual significa que las personas participen con su propia identidad, o sea, con su capacidad de movilización y con la fuerza que le corresponde en virtud de su posición personal.

Para otros miembros de la comunidad "el Socorro" la participación es suscitada a partir de estímulos que corresponden a intereses y necesidades sentidas.

Como expresa Tomis Blas:

"La satisfacción de las necesidades básicas no es una meta a la que se puede llegar por cualquier camino, la única forma de hacerlo es respetando el derecho de la comunidad a participar en las decisiones del desarrollo, la participación popular, dadas nuestras condiciones socio-económicas, se constituye en un factor imprescindible en el diagnóstico, el diseño de programas y en el aporte de recursos para la implementación de las necesidades básicas" (25).

La organización de las Naciones Unidas precisaba en la década de los 50 el concepto de participación como:

"El desarrollo de la comunidad en aquellos procesos, en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones sociales y culturales de la comunidad e integrar a esta en la vida del país permitiéndole contribuir al progreso nacional" (26).

(25) - Tomis Blas. Op. Cit. Pág. 202.

(26) - O.N.U. Descentralización Administrativa y autonomía regional. Pág. 57.

Lo anterior supone una presencia responsable y organizada del pueblo, pero nuestras comunidades locales no tienen prácticamente ninguna participación de sus propios destinos.

Las investigaciones realizadas sobre participación y la experiencia práctica nos lleva a concebir la participación como un proceso social y no como algo estático. Es un proceso social, porque es el resultado de la acción de fuerzas sociales presentes en el desenvolvimiento de la vida colectiva, es la capacidad que posee la comunidad para tomar decisiones que tienen como fin el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Para que se dé este proceso de participación, además de lo anterior, consideramos que a nivel de la comunidad se deben desarrollar los momentos de adquisición, transmisión y proyección.

Hay una creciente tendencia a abandonar la conciencia social e inclinarse hacia la propia vida privada. Lo que predomina es una ideología que concede prioridad al individuo y sus derechos, mientras relega a un segundo plano el interés por la comunidad.

El derecho de los individuos y los grupos a la autodeterminación es necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones en pro del mejoramiento de la comunidad a la que pertenecen.

Es necesario que las personas tomen conciencia de la problemática social que los afecta no sólo en el plano individual, sino también colectivo.

La participación de la comunidad se inicia desde el momento en que varias personas, sintiendo una necesidad, deciden reunirse para buscarle solución. El hombre como ser social no puede vivir aislado y de sus relaciones con sus semejantes se derivan beneficios que no solamente favorecen el desarrollo del individuo, sino que también conducen al grupo hacia una actuación positiva de mejoramiento social; por tanto una real participación es aquella que se realiza en igualdad de oportunidades, con una real participación se debe recuperar los valores comunitarios buscando la vinculación responsable y entusiasta de todos los habitantes de la comunidad en la toma de decisiones y en las actividades y trabajos orientados a lograr el bienestar y progreso de la comunidad.

Con el desarrollo comunitario se ha tratado de corregir los excesos de individualismo, hacerles compartir en la conciencia y en el sentimiento, la solidaridad de quienes integran una comunidad, y con ellos abrirle un horizonte de aspiraciones comunes para el bienestar colectivo.

El 82.85% de la población muestral elegida (vease cuadro No. 5.) afirmó que en la comunidad "El Socorro" si existe participación comunitaria, ya que en esta comunidad la participación ha sido un proceso muy activo desde sus inicios.

Los miembros de la comunidad en un momento determinado del desarrollo de su barrio empezaron a cuestionar la forma como tradicionalmente las demás comunidades se habían procurado, a través de las políti-

CUADRO No. 5.

Existe Participación Comunitaria en la Comunidad "El Socorro". Cartagena 1988.

INDICADORES	No.	%
SÍ	227	82.85
NO	35	12.77
Sin Opinión	12	4.38
TOTAL	274	100

FUENTE: Encuesta realizada por las Cooinvestigadoras sobre participación comunitaria a los habitantes del barrio "El Socorro" en el segundo semestre de 1987.

cas sociales del Estado la satisfacción de algunas necesidades, por lo cual decidieron crear las herramientas necesarias para normar sus propias acciones colectivas, analizar sus problemas y llevar a cabo programas que les permitiesen solucionar estos problemas independientemente de toda dirección exterior.

Alan R. Beals afirma al respecto:

"A medida que pasa el tiempo las condiciones cam-

bian, tal información se torna menos apropiada respecto a las situaciones o problemas con los que la gente se encuentra es preciso entonces descubrir o utilizar nuevas formas de acción" (27).

Hace 20 años se pensó que la organización concernía a las agencias o instituciones, que eran ellos las que debían desarrollar sistemas cooperativos, encuestas, estudios, crear programas a fin de cubrir las necesidades que captaran en los grupos, crear o aportar recursos, ya fueran materiales o económicos.

Hoy día la organización de la comunidad atañe más que todo a sus miembros, aunque también es significativa la colaboración institucional. La misma comunidad está modificando las técnicas de organización para ponerlas de acuerdo con las circunstancias y la realidad de su medio.

La búsqueda de auténticas organizaciones comunitarias, produce una participación más efectiva y significativa y dá mayor acceso al desarrollo a quienes hasta ahora estaban excluidos de él.

La organización surge debido a las necesidades que se presentan ya que según Ligia Echeverry:

"Cuando el sujeto comunitario pasa necesidades se ve forzado a hacer algo, las necesidades constituyen así un cierto permanente para la superación del hombre" (28).

---

(27) - Beals, Alan R. . Antropología Cultural. Edt. Pax: México 1971. Pág. 54.

(28) - Echeverry, Ligia. Antropología y Familia. Edt. 3er Mundo. 1ª Ed. Colombia 1985. Pág. 16.

El bienestar de una comunidad es el estado de satisfacción de las necesidades humanas y la participación es la acción que dá respuesta a esas necesidades, ya que los miembros de la comunidad no conocen esas necesidades sociales a través de indicadores o datos solamente, sino que están en contacto directo con esas necesidades y en base a esta realidad que definen las estrategias y acciones concretas que aportan a la solución de las mismas.

Es en estos momentos en que cada miembro toma parte en numerosas estructuras con grados diferentes de participación e intensidad; lo importante de estos momentos es que permiten una adopción consciente y permanente que acrecienta el proceso participativo, desarrolla en los miembros de la comunidad las capacidades de dirigir, estimula también el interés por un trabajo serio y eficiente e impulsa las buenas relaciones.

En la comunidad "El Socorro" sus habitantes consideran que la participación es percibida a través de la movilización y motivación de las personas, cuando se realizan campañas ya sean de aseo, arborización, alumbrado público, creación de organizaciones comunitarias, cuando se realizan las elecciones de Junta Directiva, cuando los miembros se unen a través de asambleas, expresan sus ideas y exponen lo que para ellos es una necesidad colectiva y tratan democráticamente de darle solución a las mismas.

Encontramos también que algunos miembros afirman que su participación se ha reducido a actos de presencia y apoyo económico pero consideramos que esto no es preocupante ya que no ha sido practicado por la gran

mayoría; además se ha utilizado como medio y no como para la búsqueda de un proceso participativo pues de otro modo se hubiera bloqueado la acción del grupo social.

Según la opinión de las personas encuestadas un 17.52 opina que la iniciativa para promover los programas comunitarios parte de los líderes de esta comunidad, un 39.42% opina que la iniciativa parte de los miembros de la comunidad; un 29.19% dicen que la iniciativa parte de los miembros que integran las organizaciones internas de la comunidad; un 1.09% opina que la iniciativa parte de las instituciones externas a la comunidad; un 7.29% opina que nadie tiene iniciativa para promover programas comunitarios; un 9.49% de la población encuestada no contestó (vease Cuadro No. 6.).

CUADRO No. 6.

Promotores de Programas Comunitarios en el barrio "El Socorro" Cartagena 1988.

INDICADORES	No.	%
Instituciones externas a la comunidad.	3	1.09
Miembros de la comunidad.	108	39.42
Organizaciones internas de la comunidad.	79	29.19
Líderes comunitarios.	48	17.52
Ninguno.	20	7.29
No contestó	26	9.49
TOTAL	274	100

FUENTE: Encuesta sobre participación comunitaria realizada por las Cooinvestigadoras a los habitantes del barrio "El Socorro" en el segundo semestre de 1987.

Para algunos habitantes del barrio "El Socorro" los miembros de las organizaciones internas de esta comunidad son los encargados de promover los programas comunitarios, tales como: la iglesia, la Acción Comunal, las Comunas.

Estas organizaciones que están representadas por un conjunto de individuos de la comunidad que se reúnen preocupados por un interés común, facilitan la comunicación y la movilización de recursos comunitarios.

Es frecuente encontrar que el párroco es la persona que toma la iniciativa para promover programas comunitarios que vayan en beneficio de las personas de la comunidad y muchas veces estos programas se extienden a personas que no habitan en esta comunidad pero que viven a su alrededor y que se favorecen de este servicio.

El párroco a través de diferentes medios invita a las personas para que se vinculen a estos programas; las personas que colaboran en las actividades de la iglesia se convierten así en multiplicadores.

Otra de las organizaciones internas es la Acción Comunal; esta es una asociación con personería jurídica sin ánimo de lucro, conformada por un número representativo de vecinos y es un mecanismo de participación de la comunidad en la solución de sus propios problemas.

La Acción Comunal ha suplido al estado en la solución de las necesidades de la comunidad y ha abierto paso a un proceso autogestor, que estimula la iniciativa de ser humano, permitiéndole superarse y tomar parte en la solución de sus problemas.

Aunque la Acción Comunal del barrio "El Socorro" no ha permanecido activa todo el año, permanece latente algún tiempo y puede verse ocupada de pronto en numerosas actividades.

La Acción Comunal bien entendida y practicada canaliza la energía que va unida a la de los grupos, se convierte en fuerza vivificadora y capaz de obtener para la comunidad los más benéficos resultados.

La Acción Comunal además de estimular y afirmar la solidaridad humana y de establecer vínculos de amistad, de cooperación y ayuda mutua entre las personas, convierte a estos en gestores de su propio desarrollo.

Otra de las organizaciones conformadas actualmente es la Comuna 20, conformada por los barrios "El Socorro" y Santa Mónica.

Por medio de las Juntas Administradoras Locales el gobierno quiere que se cumpla un propósito de iniciar un proceso de descentralización transfiriendo atribuciones y recursos del poder central a los departamentos y municipios.

Para este efecto considera indispensable que el ejercicio de las funciones y la prestación de los servicios se cumple por la comunidad organizada, por las personas directamente interesadas en que esas funciones y esos servicios creen el ambiente necesario para el normal desarrollo de sus actividades y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva de los asociados.

Se busca vincular a la comunidad organizada, con su participación real

y efectiva, al cumplimiento de tareas, que, por escasez de recursos, por carencia de personal idoneo y por dificultades de orden diverso, cumplen penosa y deficientemente los municipios con ese apoyo; con esa colaboración y con ese ímpulso, se pueden lograr beneficios extraordinarios para el adelanto y progreso de los municipios además de corregir errores que tienen su origen en la actual burocratización que afecta a las entidades públicas.

No se puede ni se debe desaprovechar ese enorme y rico potencial de acción creadora, de formidable espíritu cívico, de capacidad de servicio y de voluntad de trabajo que las entidades comunitarias y las organizaciones poseen.

Las organizaciones comunitarias son el camino más indicado para dar a los ciudadanos la oportunidad de opinar e intervenir en la solución de los problemas que a todos atañe, ejecutando obras indispensables y necesarias, con el esfuerzo coordinado de todos los miembros.

Cuando la participación opera en forma indirecta, cuyo origen es muy diverso (el Estado, instituciones privadas, etc.) se desarrollan dentro de marcos normativos y organizativos, más definidos y por tanto más restrictivos.

Una institución es una estructura relativamente permanente de pautas de comportamiento ya establecidas y organizadas en una sociedad con un gran control social, para satisfacer las necesidades sociales básicas.

Todo sistema institucional regula y organiza las pautas de comporta-

miento de los miembros individuales y de las comunidades. Las instituciones son las que organizan las actividades de los individuos, son las encargadas de satisfacer las supuestas necesidades de la comunidad.

Para algunas instituciones la participación es en el fondo integración dirigida y controlada. Normalmente las instituciones ya han decidido que hacer y están usando "la participación" como una técnica para persuadir a las personas con el fin de que confirmen la decisión institucional; pueden resultar aceptables únicamente las sugerencias de modificaciones menores, sin embargo, se acepta una decisión completamente diferente, y en general las decisiones de este tipo ni siquiera se proponen.

La situación se maneja normalmente con suficiente sagacidad para evitar esta eventualidad.

El Estado y las instituciones utilizan una serie de estrategias para el mantenimiento de las estructuras de poder existentes.

El Estado como poder organizado define los mecanismos de "participación" de arriba-abajo; se trata de un Estado burócrata, paternalista, asistencialista que organiza, planifica y administra los servicios sociales mediante una prestación vertical de los mismos, ya que quienes reciben los servicios, no tienen poder decisorio sobre la orientación de los programas, mecanismos de control y evaluación.

En los proyectos institucionales se tiende a colocar a la comunidad

en una situación que es antitética de autodesarrollo.

Una de las actitudes prevaeciente es que en última instancia las instituciones no conocen cuales son las necesidades reales y ningún esfuerzo de planificación puede ser efectivo sin una completa comprensión de la cultura del pueblo que habita en determinada comunidad; quienes sirven de ayuda externa no deben distorsionar los programas, respetando las pautas culturales.

La participación no es aceptación pasiva de programas y pautas que le propongan los agentes institucionales; con ello únicamente se logra convertir a los individuos en objetos.

Según Antonio José Restrepo:

El hombre necesita cambiar su papel consciente y transformador de sujeto de su propio cambio" (29).

Si los individuos pueden percibir que existen alternativas para dar solución a sus necesidades, y puede seleccionar de manera realista entre ellas y si pueden adquirir la fuerza necesaria para implantar su elección, entonces estará involucrado en un proceso de desarrollo autosostenido.

Aún cuando la comunidad puede y debe analizar sus propios recursos y dar algunos pasos preliminares, organizacionales y físicos hacia

---

(29) - Restrepo, Antonio José. Taller Nacional sobre Movimientos Sociales y Participación Comunitaria. La participación comunitaria y la transformación democrática del estado. 1985.

la implantación de su propio programa de desarrollo de la comunidad, deben coordinar algunos aspectos de sus propuestas con las comunidades vecinas y con el municipio.

Una organización que verdaderamente desea la participación comunitaria debe creer sinceramente en la contribución de la comunidad.

La verdadera participación de la comunidad requiere respeto mutuo entre las instituciones y los miembros de la comunidad, estos tienen potencialidades y capacidades que pueden ayudar al progreso económico y social.

#### 3.4. Límites en el Proceso Participativo.

A pesar de la insistencia con respecto a la participación popular en los programas de desarrollo, es poco frecuente que se dé una participación auténtica.

Las instituciones generalmente en sus planes de desarrollo hablan de participación comunitaria pero tal y como ellos quieren.

En la comunidad "El Socorro" encontramos que la institución Hogar Infantil Comunitario "El Portalito", posee dentro de sus objetivos generar participación comunitaria y trabajar con y por la comunidad, pero a pesar de que hubo un esfuerzo para lograr este proceso mediante la creación de grupos institucionales tales como: Comités, asociaciones, etc. , la forma como fueron y han sido enfocados y enfilados estos programas han ocasionado lo contrario, debido a que la participación se traduce a términos tales como cooperación o en información ya que las decisiones esenciales han sido tomadas por un mínimo de personas (agentes institucionales). Los sujetos comunitarios son por lo tanto excluidos de la toma de decisiones, de participar en el proceso en forma total siendo así la institución la protagonista y el colectivo simple colaborador que ha sido informado superficialmente de estos programas e invitado a apoyar.

El deber principal del colectivo en nuestro caso específico es el de aportar fondos ya sea realizando cualquier actividad o proporcionando diversas clases de materiales de acuerdo al tipo de necesidad.

Con esto indirecta o indirectamente se tiende a relegar al colectivo a tareas insignificantes y a subestimar la valiosa contribución de estos grupos en los procesos participativos.

Esto ocasionó que la mayoría de los miembros se limitaran a pertenecer a ella (la institución) sin asumir responsabilidad alguna; dejando las decisiones a un puñado de miembros, renunciando así a sus derechos y responsabilidades democráticas.

La institución aunque desempeña un papel muy importante en el medio comunitario, también ha representado un estatismo para la comunidad; así mismo la institución se ha dado una autoprimería en el medio comunitario con lo que se han truncado las relaciones entre el actor institucional y el colectivo, lo que se traduce en dos poderes "competitivos" emanados de los desplazamientos que esas dos relaciones han configurado dándose igualmente distintos objetivos anclados en la capacidad de cada uno de realizar sus intereses específicos, prolongándose, enraizándose y haciendo más estrechas así las relaciones entre las organizaciones comunitarias y reduciéndose el nexo entre institución y comunidad.

Esto sucede porque las instituciones en virtud del modo puramente técnico como se ha llegado a dirigirlas, terminan, por convertirse en obstáculos.

Observamos así que se da una situación inversa en el sentido de que es el agente institucional el que cierra u obstaculiza la oportunidad al colectivo, trazando separaciones que desplazan al sujeto comunitario.

Este es un arma de doble filo pues puede ocasionar en las comunidades sentimientos de apatía y aislamiento que obligan a las comunidades a retirar su apoyo de las instituciones y en muchos casos de la misma comunidad convirtiéndolas en unidades aisladas que contribuyen a la emancipación de los sujetos y que propician en las poblaciones la carencia de una conciencia cívica adecuada o puede por el contrario generar sentimientos positivos e inducir a la comunidad a actuar, aunque aisladamente, como es el caso de la comunidad estudiada, lo que las hace más autosuficientes y las llena de experiencias ricas y profundas.